



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio  
de Promoción del Empleo  
y Capacitación Laboral

Dirección General  
de Promoción del Empleo

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
Año de la Consolidación del Mar de Grau

# INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

JUNIO 2016  
Año 20 - Número 241

## MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

**ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO**

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

**JAIME LUIS OBREROS CHARÚN**

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

**ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ**

Secretario General

## DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

**ELIZABETH CORNEJO MALDONADO**

Directora General

## DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

**MAURO SOLÍS GONZALES**

Director (e)

**IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ**

Área de Análisis

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Av. Salaverry 655-Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR .....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
1. PERÚ URBANO .....	10
1.1. Variación anual (junio 2016 / junio 2015) .....	10
1.2. Variación mensual (junio 2016 / mayo 2016).....	13
1.3. Rotación laboral .....	14
2. LIMA METROPOLITANA .....	16
2.1. Variación anual (junio 2016 / junio 2015) .....	16
2.2. Variación mensual (junio 2016 / mayo 2016).....	18
2.3. Rotación laboral .....	19
3. PRINCIPALES CIUDADES .....	21
3.1. Variación anual (junio 2016 / junio 2015) .....	21
3.2. Variación mensual (junio 2016 / mayo 2016).....	24
3.3. Rotación laboral .....	25
4. CONSTRUCCIÓN .....	27
4.1. Variación del empleo .....	27
4.2. Rotación laboral .....	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS .....	31
FICHAS TÉCNICAS.....	54
GLOSARIO .....	56

# PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú<sup>1</sup>.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 241**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico<sup>2</sup>; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes de información: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del IEM. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del IEM. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / ESTADÍSTICAS / D.I.S.E.L. / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, setiembre de 2016

---

<sup>1</sup> Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

<sup>2</sup> Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

# NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes  $t$ , mientras que los de la EMESC corresponden al mes  $t-1$ .

# RESUMEN EJECUTIVO

## 1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de junio 2016 con respecto a junio 2015

En **Perú Urbano** la variación anual del empleo se mantuvo estable (0,0%) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en junio 2016 respecto al mismo mes del 2015. Este comportamiento del empleo se dio producto del desenvolvimiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio (2,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,3%) y servicios (0,5%); mientras que las ramas extractiva (-5,3%) e industria manufacturera (-2,7%) registraron variaciones negativas del empleo. Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,3%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que contribuyeron con este resultado fueron: comercio (3,7%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,7%) y servicios (0,2%); por el contrario, las ramas extractiva (-5,2%) e industria manufacturera (-2,3%) tuvieron una incidencia negativa en la variación del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **-0,9%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (-5,3%), industria manufacturera (-3,7%) y comercio (-1,5%); en tanto, las ramas que compensaron la variación negativa fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones (3,9%) y servicios (1,6%).

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales negativas del empleo en 15 ciudades<sup>3</sup> del interior del país; entre las ciudades que mostraron las mayores variaciones negativas del empleo se encuentran: Paita (-21,5%) e Iquitos (-16,8%). Por el contrario, la variación positiva del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Puerto Maldonado (11,5%) y Chíncha (9,9%).

## 2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO<sup>4</sup>: resultados de junio 2016 con respecto a mayo 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **0,7%** en junio 2016 respecto a mayo 2016. Esta variación se dio como consecuencia del ingreso de trabajadores en las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales las que más contribuyeron fueron las ramas extractiva (1,6%) y servicios (0,9%), seguidas por industria manufacturera (0,6%), comercio (0,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%). En la rama extractiva incidieron las subramas agricultura y pesca; en tanto que en la rama servicios, la variación positiva del empleo se dio por la contratación de personal en las subramas enseñanza, servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, y servicios sociales y comunales. Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **0,6%** en junio con respecto al mes anterior, debido a la contratación de trabajadores en las cinco ramas de actividad económica, principalmente en las ramas extractiva (0,9%) y servicios (0,7%), seguidas en menor medida por las ramas comercio e industria manufacturera (cada una con 0,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%). En el caso de la rama extractiva fueron las subramas pesca y agricultura las que más influyeron; mientras que en la rama servicios, las subramas de actividad económica que presentaron variaciones positivas del empleo fueron enseñanza; servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en junio de 2016 respecto a mayo 2016 fue **1,1%**. Este resultado se justificó por la contratación de trabajadores en las ramas de actividad económica extractiva (1,8%), servicios (1,7%), industria manufacturera (0,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,4%). El mayor ingreso de personal en la rama extractiva se dio por parte de las subramas agricultura y pesca; en el caso de la rama servicios se dio producto del comportamiento favorable de las subramas de actividad económica: enseñanza; servicios sociales y comunales; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

## 3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de junio 2016

En empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** la tasa de rotación laboral fue **2,0%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,3% y 1,6%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con mayores

<sup>3</sup> Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

<sup>4</sup> La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

tasas de rotación fueron extractiva (4,2%), industria manufacturera (2,1%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%), seguidas en menor medida por las ramas comercio y servicios (cada una con 1,8%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **1,7%**, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,0% y 1,4%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron extractiva (2,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%), seguidas por las ramas industria manufacturera, servicios y comercio (cada una con 1,6%).

En las **Principales Ciudades** del interior del país la tasa de rotación laboral fue **2,9%**, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,4% y 2,3%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (5,0%) e industria manufacturera (3,4%), seguidas por las ramas servicios (2,3%), comercio (2,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%).

#### **4. SECTOR CONSTRUCCIÓN:** resultados de mayo 2016

La **variación anual** (mayo 2016 / mayo 2015) del empleo en el sector construcción fue **-27,8%**, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-35,7%) como en las de Lima Metropolitana (-16,3%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio por la salida de obreros (-24,8%) y de empleados (-5,2%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (mayo 2016 / abril 2016) presentó una variación de **-1,8%**, producto del cese de personal en las obras en Lima Metropolitana (-5,0%) y la contratación en las obras en el Resto del país (1,3%).

La tasa de **rotación laboral** para mayo de 2016 fue **6,5%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en Lima Metropolitana (7,7%) que en las obras en el Resto del país (7,2%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 988 mil 599 soles** y un valor de maquinaria de **6 millones 213 mil 454 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **166 trabajadores**, e hicieron uso del **54,9%** de la **capacidad instalada**.



**CUADRO N° 1**  
**VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016**  
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Jun. 2016 / May. 2016	Jun. 2016 / Jun. 2015	Jun. 2016			
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>2,0</b>	<b>2,3</b>	<b>1,6</b>	<b>96 131</b>
Extractiva 2/	1,6	-5,3	4,2	5,0	3,4	8 038
Industria manufacturera	0,6	-2,7	2,1	2,4	1,8	20 808
Comercio	0,4	2,5	1,8	1,9	1,6	17 722
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	2,3	2,0	2,2	1,8	7 115
Servicios 3/	0,9	0,5	1,8	2,2	1,3	42 448
<b>LIMA METROPOLITANA 4/</b>	<b>0,6</b>	<b>0,3</b>	<b>1,7</b>	<b>2,0</b>	<b>1,4</b>	<b>67 824</b>
Extractiva 2/	0,9	-5,2	2,2	2,6	1,7	1 457
Industria manufacturera	0,5	-2,3	1,6	1,9	1,4	14 145
Comercio	0,5	3,7	1,6	1,9	1,4	13 744
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	1,7	2,0	2,2	1,8	5 396
Servicios 3/	0,7	0,2	1,6	2,0	1,3	33 082
<b>PRINCIPALES CIUDADES 5/</b>	<b>1,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>2,9</b>	<b>3,4</b>	<b>2,3</b>	<b>28 307</b>
Extractiva 2/	1,8	-5,3	5,0	5,9	4,1	6 581
Industria manufacturera	0,9	-3,7	3,4	3,9	3,0	6 663
Comercio	-0,1	-1,5	2,2	2,2	2,3	3 978
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	3,9	2,0	2,2	1,8	1 719
Servicios 3/	1,7	1,6	2,3	3,1	1,4	9 366
	May. 2016 / Abr. 2016	May. 2016 / May. 2015	May. 2016			
<b>CONSTRUCCIÓN 6/</b>	<b>-1,8</b>	<b>-27,8</b>	<b>6,5</b>	<b>5,6</b>	<b>7,4</b>	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	-5,0	-16,3	7,7	5,3	10,2	n.d.
Obreros	-7,9	-24,8	12,6	8,6	16,5	n.d.
Empleados	-1,7	-5,2	3,4	2,6	4,3	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	1,3	-35,7	7,2	7,9	6,6	n.d.

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual del Empleo del Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).

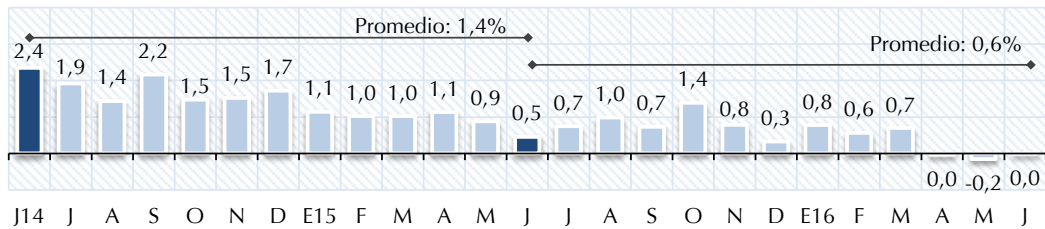
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# 1. PERÚ URBANO

## 1.1. Variación anual (junio 2016 / junio 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano se mantuvo estable (0,0%) para junio de 2016 en relación al mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo en el periodo junio 2014 a junio 2015 fue 1,4%; mientras que en el periodo junio 2015 a junio 2016 fue menor (0,6%) y registró su variación anual más alta en octubre de 2015.

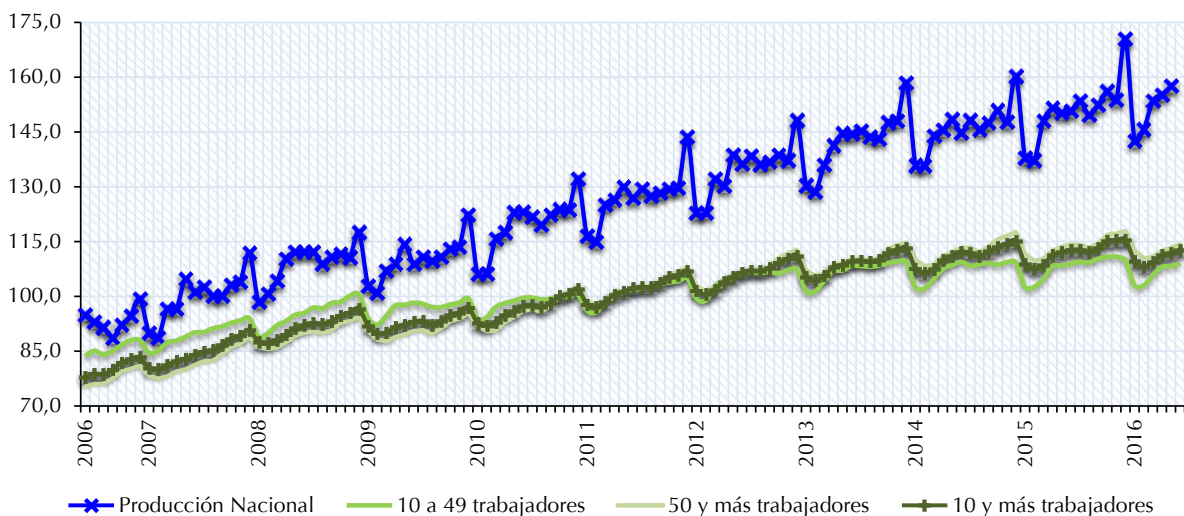
**GRÁFICO N° 1**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para el período junio 2006 - junio 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación<sup>5</sup> entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales; sin embargo, los productos no tradicionales no favorecen a la recuperación de las exportaciones. Así, en el periodo de análisis, contradictoriamente este continuo crecimiento de la producción nacional no influyó en la variación anual del empleo, la cual registró una leve disminución.

**GRÁFICO N° 2**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2006 – JUNIO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)

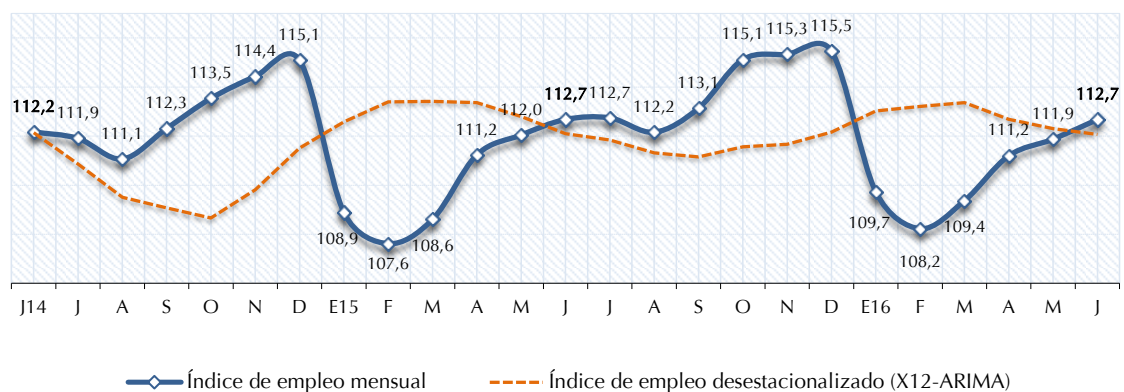


**Fuente:** BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>5</sup> Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

En el último mes se registró un comportamiento estable de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia constante, dado que el índice en junio de 2016 fue igual a su similar del año anterior. Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años, debido principalmente a la contracción de las actividades pesqueras, mineras y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 3**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en Perú Urbano (junio 2016 / junio 2015) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio producto de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio (2,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,3%) y servicios (0,5%); y la variación negativa en dos de ellas: extractiva (-5,3%) e industria manufacturera (-2,7%), con lo que no se registró una variación anual del empleo en junio 2016 respecto a junio 2015 (ver Cuadro N° 2). De acuerdo con la incidencia<sup>6</sup>, el orden de contribución al empleo de las ramas fue comercio, servicios y transporte, almacenamiento y comunicaciones; en tanto el orden de las que neutralizaron la variación del empleo fue: industria manufacturera y extractiva.

**CUADRO N° 2**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016 / JUNIO 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-5,3	-2,6	-5,9
Industria manufacturera	17,0	25,4	-2,7	-4,8	-2,1
Comercio	22,1	17,5	2,5	5,7	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	2,3	3,0	1,8
Servicios 2/	47,5	41,6	0,5	-1,5	1,3

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **comercio** alcanzó una variación anual positiva del empleo debido a las mayores ventas tanto al por mayor como al por menor de prendas de vestir, productos textiles y calzados, lo que dio lugar a la incorporación de vendedores, reponedores, administrativos, cajeros, personal de marketing, estibadores y operarios de almacén. Así también, el incremento de las

<sup>6</sup> Ver "Notas para el lector" en la página 5.

actividades en los almacenes y distribuidoras de productos de primera necesidad justificó la contratación de vendedores, estibadores, repartidores, administrativos y personal de atención al cliente. Además, el aumento de la comercialización tanto de autopartes y accesorios, como de combustibles al por menor, explicó la entrada de mecánicos, vendedores, griferos, despachadores y personal de atención al cliente.

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se debió a la mayor contratación de trabajadores en tres de las seis subramas, siendo enseñanza la que incidió en mayor proporción; seguida por las subramas restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, debido a la inscripción de los cursos de posgrado y diplomados en los centros de educación superior se requirieron docentes, administrativos e investigadores. Del mismo modo, el incremento de matriculados en las instituciones de educación básica regular generó la admisión de docentes, recepcionistas, auxiliares y tutores. Asimismo, en las academias y centros de idioma ingresaron profesores, auxiliares, administrativos y tutores.

Así también, en la subrama restaurantes y hoteles, el aumento de los servicios de preparación de alimentos por parte de concesionarios dio lugar a la entrada de mozos, anfitriones, cocineros y personal de almacén. Asimismo, la demanda de alimentos en cadenas de restaurantes de comida rápida y la apertura de nuevos locales de expendio, explicó el requerimiento de azafatas, cajeros, ayudantes de cocina y personal de limpieza.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, los mayores servicios de distribución de energía eléctrica originaron la incorporación de personal en las áreas de informática, proyectos, finanzas y operaciones. Mientras que, el incremento de las actividades en las empresas dedicadas al tratamiento de agua potable motivó la contratación de supervisores, administrativos y personal de mantenimiento. Además, en las empresas distribuidoras de gas se solicitaron analistas y surtidores.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el incremento de los servicios en las concesionarias de redes viales, aeroportuarias y administración de estacionamientos, determinó el requerimiento de jefes de operaciones, supervisores, y personal en las áreas de finanzas, mantenimiento y gestión. Así también, las mayores actividades de transporte terrestre tanto por carretera como ferroviario incentivaron la admisión de chóferes, terramozos, administrativos, supervisores de ruta, operarios de almacén, personal de logística, estibadores, ayudantes de carga y mecánicos. En tanto, las agencias de viajes solicitaron promotores, administrativos, guías turísticos, asesores de viajes y counters.

Por el contrario, la rama **industria manufacturera** presentó una variación negativa del empleo, debido en gran parte a la menor recepción de materia prima para la elaboración de conservas de pescados, por lo que cesó personal en las áreas de proceso, producción y control de calidad. Del mismo modo, la disminución de las exportaciones de productos textiles, tejidos e hilaturas al mercado estadounidense, europeo, japonés y brasilero originó la salida de costureros, ingenieros textiles, confeccionistas, y operarios de almacén, acabados, teñido y corte. Además, se redujeron las actividades de distribución y construcción de estructuras metálicas, por lo que se prescindió de auxiliares de almacén, personal de logística, supervisores, operarios de mantenimiento, soldadores y agentes de seguridad.

Por último, en la rama **extractiva** se registró una variación anual negativa del empleo debido al cese de trabajadores en las tres subramas de actividad económica, las cuales según el orden de incidencia fueron: minería, agricultura y pesca.

En el caso de la subrama minería, la reducción de los servicios en las empresas de extracción de hidrocarburos sustentó la separación de operarios de planta, ingenieros de explotación, y personal de finanzas, logística, planeamiento estratégico y mantenimiento. Así también, las menores actividades de explotación de minerales no ferrosos, como arcilla, arena y piedra, dieron lugar al cese de operarios de producción, agentes de seguridad, asistentes, ingenieros ambientales, chóferes y canteros.

En tanto, en la subrama agricultura, la disminución de cosechas, principalmente de tomate, melón, sandía, uva, granada, espárragos, mango y pimiento justificó la separación de operarios agrícolas. En tanto, las empresas dedicadas a la crianza de animales prescindieron de galponeros, y personal de limpieza y pastoreo.

Mientras que en la subrama pesca, se redujo la extracción de recursos pesqueros debido al cumplimiento de la cuota asignada, lo que justificó el cese de pescadores, tripulantes de pesca, personal de las áreas de costos, almacén, logística, recursos humanos y procesamiento.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores no registraron una variación anual del empleo (0,0%), producto tanto del cese de trabajadores en las ramas de actividad económica industria manufacturera, servicios y extractiva, como de la contratación en las ramas comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Igualmente, en el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores la variación anual del empleo se mantuvo estable (0,0%), como consecuencia de las variaciones negativas en dos ramas: industria manufacturera y extractiva; y las variaciones positivas de las ramas servicios, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

## 1.2. Variación mensual (junio 2016 / mayo 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en junio de 2016 (respecto al mes anterior) fue 0,7%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación positiva del empleo en las cinco ramas de actividad económica: extractiva (1,6%), servicios (0,9%), industria manufacturera (0,6%), comercio (0,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, la rama que más contribuyó fue servicios; seguida en menor medida por industria manufacturera, extractiva, comercio, y, finalmente, transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 3**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016 / MAYO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,8</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	1,6	1,4	1,6
Industria manufacturera	17,0	25,4	0,6	1,2	0,4
Comercio	22,1	17,5	0,4	0,4	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	0,3	2,4	-0,7
Servicios 2/	47,5	41,6	0,9	0,1	1,3

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se registró en cuatro de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió en el aumento del empleo fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, y servicios sociales y comunales.

En la subrama enseñanza, la mayor inscripción y dictado de cursos de posgrado, maestrías y diplomados en instituciones de educación superior generó la entrada de docentes, investigadores y administrativos. Así también, el inicio de talleres y actividades extracurriculares en las instituciones de educación básica regular permitieron el ingreso de auxiliares, docentes y operarios de limpieza.

En el caso de la subrama servicios prestados a empresas, el incremento de las actividades de outsourcing, jurídicas, publicidad e intermediación laboral generó la contratación de promotores, impulsores, teleoperadores, supervisores, gestores de cobranza y personal en el área comercial. Asimismo, el aumento de los servicios de asesoramiento técnico en materia inmobiliaria justificó el requerimiento de técnicos electricistas, supervisores, conductores y auxiliares de almacén. Además, en las empresas dedicadas a la integración tecnológica y al suministro de programas de informática se solicitaron analistas de sistemas, programadores, ingenieros de telecomunicaciones y especialistas de soporte técnico.

En tanto, en la subrama restaurantes y hoteles, el aumento de la demanda de servicios en establecimientos de comida explicó la admisión de cocineros, cajeros, repartidores, personal de atención al cliente, azafatas, mozos, administrativos, operarios de limpieza y ayudantes de cocina. En el caso de los hospedajes y hoteles, la mayor afluencia de personas en estos establecimientos dio lugar a la incorporación de recepcionistas, botones, cuarteros, personal de limpieza y camareras.

Asimismo, en la subrama servicios sociales y comunales, la concurrencia de público y la ampliación de la capacidad instalada de los casinos, tragamonedas y establecimientos de juegos de azar originó la entrada de azafatas, cajeros, agentes de seguridad, administrativos, mozos, anfitriones y operarios de mantenimiento. Mientras que, los mayores servicios hospitalarios causaron el ingreso de médicos, enfermeros, operarios de limpieza y personal asistencial. Así también, en las organizaciones de servicio social se contrataron profesores, asistentes sociales, operarios de limpieza y personal de enfermería.

En la subrama de electricidad, gas y agua, el incremento de las actividades de generación y captación de energía eléctrica explicó el requerimiento de asistentes logísticos. Además, en las empresas dedicadas a la distribución de combustibles gaseosos por tuberías se solicitaron despachadores.

En la rama **industria manufacturera**, el aumento de los pedidos de conservas tanto de vegetales como de productos a base de pescado motivó la incorporación de envasadores, empaquetadores, supervisores, así como operarios agrícolas y de producción. Asimismo, la mayor exportación de productos textiles y prendas de vestir determinó el requerimiento de hilanderos, costureros,



operarios de tintorería, y personal de embalaje, etiquetado, almacén y diseño. Además, en las empresas de fabricación de plástico debido al incremento de la demanda y a la ampliación de la capacidad instalada se admitieron recepcionistas, selladores, operarios de producción y auxiliares de almacén.

En la rama **extractiva**, la variación positiva del empleo se sustentó en dos de las tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama agricultura; en menor medida lo hizo la subrama pesca.

En el caso de la subrama agricultura, debido a la temporada de cosecha de productos como uvas, paltas, naranjas, mandarinas y espárragos, ingresaron ingenieros agrónomos, personal de campo y operarios agrícolas. Mientras que, el aumento de la crianza de aves para el consumo humano originó la entrada de galponeros, operarios avícolas y supervisores.

Mientras que en la subrama pesca, el aumento de las actividades de extracción de anchovetas debido a la finalización de la temporada de veda, y al incremento de la producción de langostinos procesados por mayores pedidos para exportación, dieron lugar a la contratación de pescadores, tripulantes, operarios de cultivo y supervisores.

En la rama **comercio**, el incremento de las ventas de productos de primera necesidad, enseres domésticos, textiles y prendas de vestir justificó el requerimiento de cajeros, vendedores, acomodadores, despachadores, estibadores y administrativos. Del mismo modo, el aumento de las actividades en las tiendas para el mejoramiento del hogar y ferreterías explicó la admisión de vendedores, almaceneros, choferes y reponedores. Además, en las estaciones de servicios se dio una mayor comercialización de combustible al por menor por lo que se solicitó personal de atención al cliente, cajeros, abastecedores y griferos.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, las mayores actividades complementarias, principalmente de servicios de estacionamiento y peaje, generaron la incorporación de jefes de operaciones, cobradores de peajes, operarios de mantenimiento, auxiliares de almacén y administrativos. En tanto, el incremento de los servicios de transporte terrestre tanto de pasajeros como de carga permitió el ingreso de choferes, administrativos, terramozas, estibadores y operarios de almacén. Finalmente, el aumento de actividades logísticas y aduaneras generó la entrada de administrativos, agentes aduaneros, supervisores de transporte, auxiliares de almacén, estibadores y personal de mantenimiento.

### 1.3. Rotación laboral

En junio de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 2,0%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,3% y 1,6%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 96 mil 131 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron extractiva (4,2%), industria manufacturera (2,1%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%), seguidas en menor medida por las ramas comercio y servicios (cada una con 1,8%).

**CUADRO N° 4**  
**PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>2,0</b>	<b>2,3</b>	<b>1,6</b>	<b>96 131</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,2	5,0	3,4	8 038
Industria manufacturera	2,1	2,4	1,8	20 808
Comercio	1,8	1,9	1,6	17 722
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,0	2,2	1,8	7 115
Servicios 2/	1,8	2,2	1,3	42 448

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 4,2%, que equivale a 8 mil 38 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 5,0% y una tasa de salida de 3,4%. La subrama agricultura explicó en mayor medida la movilidad laboral, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 2,1% resultado de una tasa de entrada de 2,4% y una tasa de salida de 1,8%, lo que produjo un total de 20 mil 808 transiciones laborales.

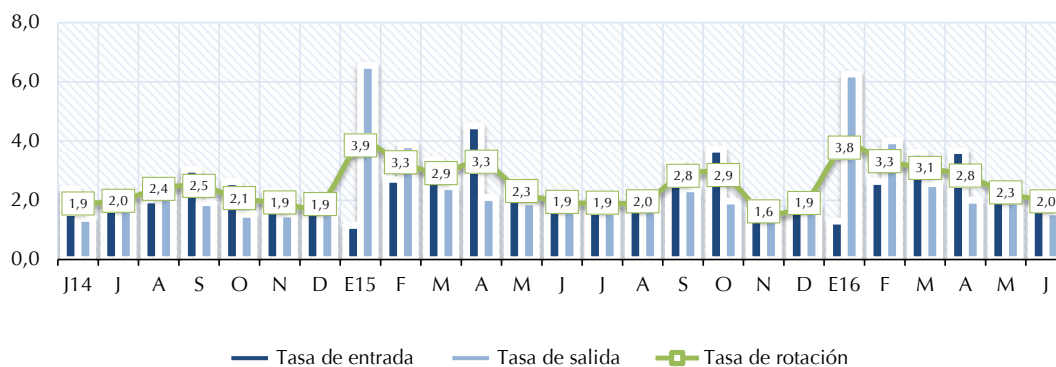
Asimismo, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 2,0% fue resultado de una tasa de entrada de 2,2% y una tasa de salida de 1,8%, que representó 7 mil 115 transiciones laborales.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,8% produjo un total de 17 mil 722 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 1,9% y 1,6%, respectivamente.

Por último, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 2,2% y una tasa de salida de 1,3%, que representaron una movilidad total de 42 mil 448 trabajadores; las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 1,8% fueron servicios prestados a empresas y enseñanza; seguidas por las subramas establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo junio 2014 - junio 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en diciembre de cada año.

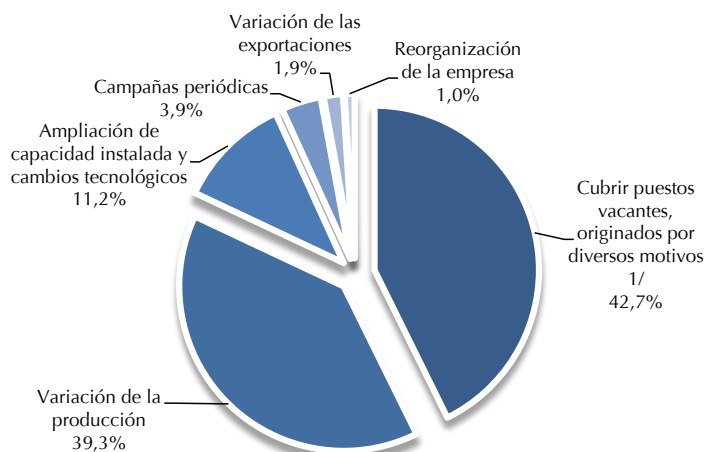
**GRÁFICO N° 4**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para junio de 2016, las cuales fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (42,7%), variación de la producción (39,3%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (11,2%), campañas periódicas (3,9%), variación de las exportaciones (1,9%), y reorganización de la empresa (1,0%).

**GRÁFICO N° 5**  
**PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2016**  
 (Porcentaje)



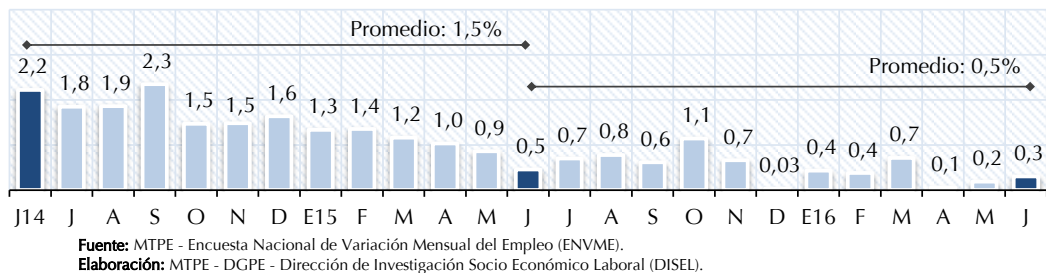
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 2. LIMA METROPOLITANA

### 2.1. Variación anual (junio 2016 / junio 2015)

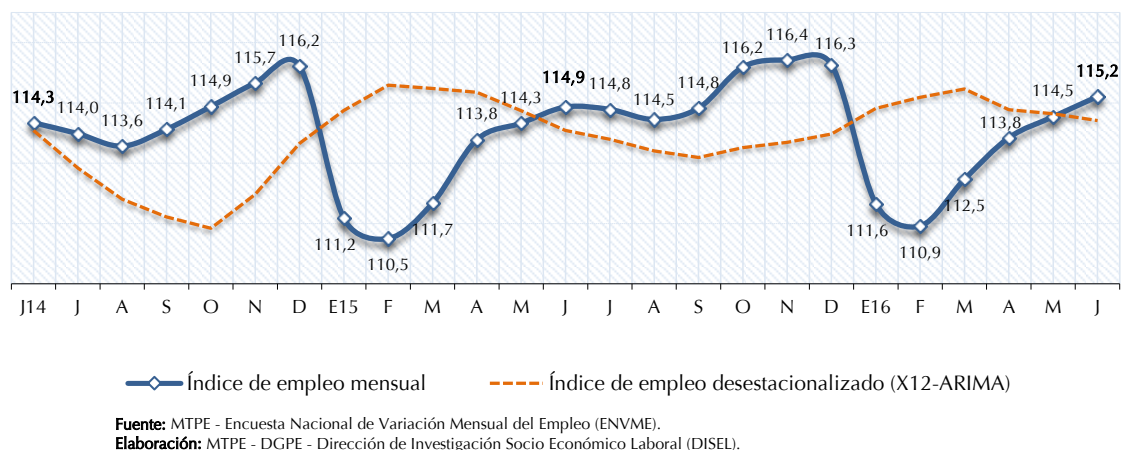
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,3% para junio de 2016 respecto al mismo mes de 2015. La variación anual promedio desde junio 2014 a junio 2015 fue 1,5%; sin embargo, en el periodo junio 2015 a junio 2016 el promedio fue menor (0,5%) y registró su variación máxima en octubre de 2015.

**GRÁFICO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente, por lo que este índice de empleo en junio de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años anteriores. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

**GRÁFICO N° 7**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



En junio de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,3% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que contribuyeron a este resultado fueron comercio (3,7%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,7%) y servicios (0,2%); por el contrario, las ramas extractiva (-5,2%) e industria manufacturera (-2,3%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en la variación positiva del empleo fue comercio, seguida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones, y finalmente servicios.



**CUADRO N° 5**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016 / JUNIO 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-5,2	-2,1	-8,9
Industria manufacturera	18,4	24,8	-2,3	-4,9	-1,5
Comercio	21,2	19,0	3,7	8,6	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	1,7	2,9	1,0
Servicios 2/	48,7	44,8	0,2	-2,1	1,3

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio en razón de la mayor comercialización de productos textiles, prendas de vestir y calzados, lo que ocasionó el ingreso de vendedores, repartidores, cajeros, operarios de almacén, despachadores y estibadores. Del mismo modo, el incremento de las ventas en los supermercados y distribuidoras justificó la entrada de vendedores, cajeros, reponedores, despachadores y estibadores. Además, la ampliación de la capacidad instalada en las estaciones de servicios explicó la admisión de griferos, despachadores y personal de atención al cliente.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el aumento de los servicios en los centros de estacionamiento, y concesionarias de redes viales y aeroportuarias, dio lugar al requerimiento de cobradores de peaje, supervisores, anfitriones, operarios de mantenimiento y personal de operaciones. Así también, las mayores actividades en las agencias de viajes generaron la contratación de guías turísticos, administrativos y asesores de viajes. Asimismo, en las empresas de telecomunicaciones se incorporaron agentes de ventas, ingenieros de redes y personal de atención al cliente.

En el caso de la rama **servicios**, la variación positiva del empleo alcanzó a tres de las seis subramas de actividad económica; la que más incidió fue la subrama enseñanza, y en menor medida lo hicieron restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la mayor demanda de programas y cursos de especialización, principalmente maestrías, diplomados y cursos de extensión, originó que se soliciten docentes, investigadores y administrativos. Del mismo modo, la apertura de talleres extracurriculares en los centros de educación primaria provocó la entrada de docentes y auxiliares. Así también, en las academias y centros de idiomas ingresaron docentes, instructores y tutores.

En tanto, en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor afluencia del público a los establecimientos de comida, principalmente de comida rápida, motivó la admisión de mozos, anfitriones, cocineros, azafatas, repartidores y personal de mantenimiento.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, a consecuencia del incremento de las actividades en las empresas de generación y transmisión de energía eléctrica, se requirió personal en las áreas de logística, informática y financiera.

Por el contrario, la rama **industria manufacturera** registró una variación negativa del empleo, principalmente, por la reducción de los pedidos de tejidos, fibras textiles y prendas de vestir del mercado internacional, lo que justificó la salida de operarios de almacén, tejedores, hilanderos, costureros, confeccionistas, y personal de corte, acabado y control de calidad. Así también, las menores actividades de impresión explicaron el retiro de operarios de impresión e imprenta. Finalmente, las empresas dedicadas a la producción de concreto prescindieron de analistas de marketing, operarios de producción, supervisores y choferes.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se dio en dos de las tres subramas de actividad económica: minería y agricultura. En la subrama minería, las menores actividades en las empresas de extracción de petróleo y gas natural ocasionaron la salida de operarios de maquinarias, auxiliares de finanzas, ingenieros de perforación y personal de logística. Asimismo, la reducción de los servicios en las empresas dedicadas a la extracción de piedra, arcilla, arena y minerales metalíferos no ferrosos, causó la separación de auxiliares de logística, asistentes comerciales, administrativos y personal del área de finanzas.

En tanto, en la subrama agricultura disminuyeron las actividades en las empresas dedicadas a la crianza de animales debido a la menor comercialización de aves de corral, motivo por el cual se prescindió de operarios de planta, galponeros, ayudantes ganaderos y estibadores.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación positiva del empleo (0,1%), influenciadas por la incidencia de las ramas comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; en tanto las ramas servicios, industria

manufacturera y extractiva presentaron variaciones negativas del empleo. En aquellas empresas de 50 y más trabajadores también se registró una variación positiva del empleo (0,4%), principalmente por la contratación de personal en las ramas servicios, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; solo las ramas industria manufacturera y extractiva mostraron variaciones negativas del empleo.

## 2.2. Variación mensual (junio 2016 / mayo 2016)

En junio de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,6% con respecto a mayo de 2016. Este resultado fue producto de la contratación de trabajadores en las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama extractiva (0,9%) y servicios (0,7%), seguidas en menor medida por las ramas comercio e industria manufacturera (cada una con 0,5%) y finalmente transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, las ramas servicios, industria manufacturera y comercio contribuyeron en mayor proporción; en menor medida lo hicieron transporte, almacenamiento y comunicaciones, y extractiva.

**CUADRO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016 / MAYO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	0,9	2,2	-0,5
Industria manufacturera	18,4	24,8	0,5	1,4	0,2
Comercio	21,2	19,0	0,5	0,6	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	0,3	2,7	-0,9
Servicios 2/	48,7	44,8	0,7	-0,1	1,1

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una variación positiva del empleo con respecto al mes pasado en cinco de las seis subramas de actividad económica; influyeron, principalmente, las subramas enseñanza, y servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron las subramas restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la apertura de cursos de posgrado en instituciones de educación superior y el inicio de talleres en las instituciones de educación básica justificó el ingreso de docentes, asistentes administrativos, auxiliares e instructores de danza y deportes. Además, como consecuencia del mayor número de alumnos matriculados en los ciclos de preparación preuniversitaria y cursos de reforzamiento se contrataron docentes y supervisores académicos.

Mientras que en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de las actividades de gestión de cobranza, publicidad y telemarketing causó la admisión de promotores, impulsores, teleoperadores y supervisores. Del mismo modo, el incremento de los servicios de integración de tecnología y suministro de programas de informática incentivó el requerimiento de especialistas de soporte, programadores, analistas e ingenieros de telecomunicaciones. Además, las empresas dedicadas al asesoramiento técnico en materia inmobiliaria contrataron supervisores, conductores, asistentes de almacén y técnicos en redes eléctricas.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, la apertura de nuevos locales de comida y la mayor concurrencia del público en los establecimientos de comida determinó la incorporación de cocineros, repartidores, personal de atención al cliente, azafatas y mozos. Mientras que en los hoteles y hospedajes temporales se solicitaron promotores, operarios de limpieza, auxiliares de almacén, mucamas y recepcionistas.

En la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de los servicios hospitalarios motivó el ingreso de médicos, enfermeros y personal asistencial. En tanto, el incremento de las actividades de desarrollo y asistencia social provocó la entrada de promotores, profesores, operarios de limpieza y personal médico. Además, la mayor afluencia de personas a los establecimientos de juegos de azar, casinos y tragamonedas originó la admisión de cajeros, mozos, azafatas y agentes de seguridad.

Adicionalmente, en la subrama electricidad, gas y agua, se requirió personal producto del incremento de las actividades en las empresas que brindan servicios de generación y distribución de energía eléctrica.

En la rama **industria manufacturera** se presentó una variación positiva del empleo debido a los mayores pedidos por parte del mercado exterior de hilados, tejidos y prendas de vestir que generaron la contratación de costureros, hilanderos, operarios de corte, así como personal de embalaje, etiquetado, almacén, acabado y diseño. Así también, el aumento de la producción de productos de plásticos explicó la incorporación de recepcionistas, selladores y operarios de producción. Además, las empresas dedicadas a la fabricación de artículos de tocador y productos farmacéuticos solicitaron operarios de sellado, producción, envasado y etiquetado.

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio como consecuencia de los cambios administrativos y las mayores ventas de productos textiles y enseres domésticos que justificaron el ingreso de vendedores, administrativos y asistentes de almacén. Del mismo modo, el aumento de las actividades comerciales en los supermercados, distribuidoras y grandes almacenes dio lugar al ingreso de vendedores, estibadores, reponedores y despachadores. Además, la mayor demanda de artículos de ferretería y productos de mejoramiento del hogar ocasionó la admisión de promotores y asistentes comerciales.

Del mismo modo, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el aumento de los servicios de transporte terrestre originó la incorporación de choferes y personal en el área de operaciones. En tanto, la mayor demanda de los servicios en las empresas de almacenamiento, depósito y desaduanaje explicó el requerimiento de personal de logística, almacén, despacho e impulsores de ventas. Así también, en las empresas dedicadas a las actividades de telecomunicaciones, debido al incremento de los servicios, se contrató personal corporativo, ingenieros electrónicos, y teleoperadores en centros de atención al cliente.

Por último, la variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se dio en dos de las tres subramas de actividad económica que la conforman: pesca y agricultura. En la subrama pesca, aumentaron las actividades debido a la culminación de la temporada de veda de anchovetas, lo que permitió la entrada de pescadores, tripulantes y administrativos.

Finalmente, en la subrama agricultura, las mayores actividades de crianza de animales, principalmente avícolas y ganaderas, causaron la incorporación de galponeros, operarios de almacén, auxiliares de establo y choferes. Además, las empresas dedicadas al cultivo de hortalizas y legumbres contrataron operarios agrícolas y auxiliares de riego.

### 2.3. Rotación laboral

En junio de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 1,7%, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,0% y 1,4%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 67 mil 824 transiciones. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron extractiva (2,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%), seguidas por las ramas industria manufacturera, servicios y comercio (cada una con 1,6%).

CUADRO N° 7  
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS  
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>1,7</b>	<b>2,0</b>	<b>1,4</b>	<b>67 824</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	2,2	2,6	1,7	1 457
Industria manufacturera	1,6	1,9	1,4	14 145
Comercio	1,6	1,9	1,4	13 744
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,0	2,2	1,8	5 396
Servicios 2/	1,6	2,0	1,3	33 082

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 2,2% y se tradujo en 1 mil 457 transiciones, producto de una tasa de entrada de 2,6% y una tasa de salida de 1,7%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hizo minería, mientras que las subramas agricultura y pesca lo hicieron en menor medida.

De igual manera, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una tasa de rotación de 2,0%, que representó 5 mil 396 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 2,2% y 1,8%, respectivamente.

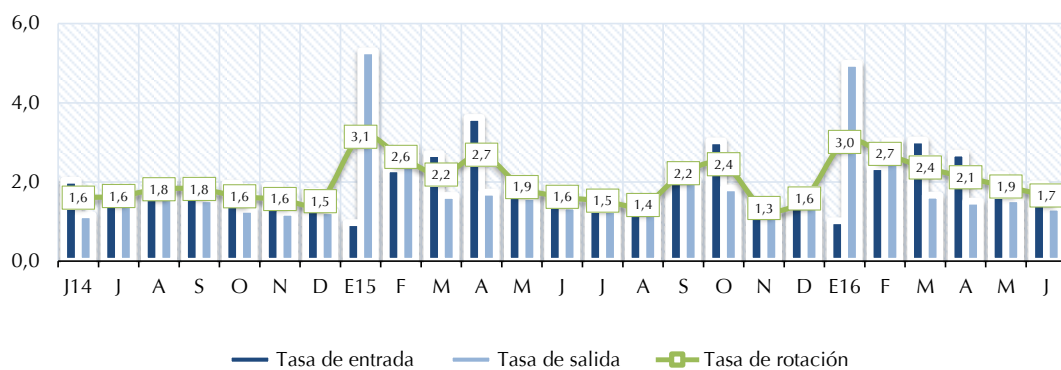
En tanto, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,6%, resultado de una tasa de entrada de 1,9% y de salida de 1,4%, que representaron 14 mil 145 transiciones.

Asimismo, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 2,0% y una tasa de salida de 1,3%, que representaron una movilidad total de 33 mil 82 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 1,6% fueron servicios prestados a empresas y enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

Finalmente, en la rama **comercio** se presentó un total de 13 mil 744 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,6%, producto de una tasa de entrada de 1,9% y una tasa de salida de 1,4%.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para junio de 2016 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

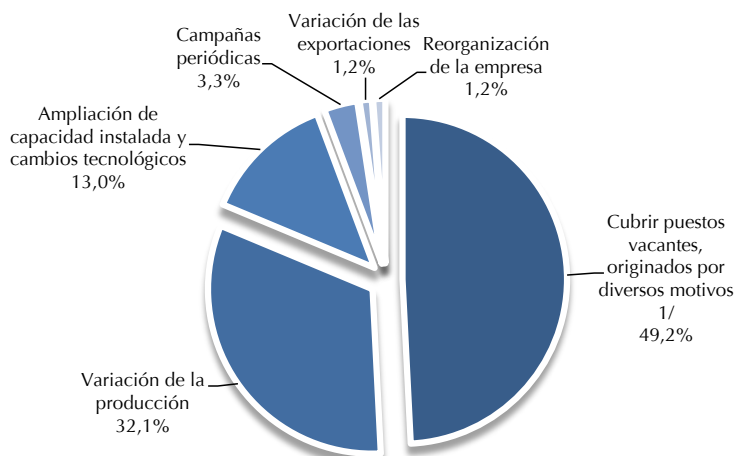
**GRÁFICO N° 8**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales según su distribución fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (49,2%), variación de la producción (32,1%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (13,0%), campañas periódicas (3,3%), variación de las exportaciones (1,2%) y reorganización de la empresa (1,2%).

**GRÁFICO N° 9**  
**LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

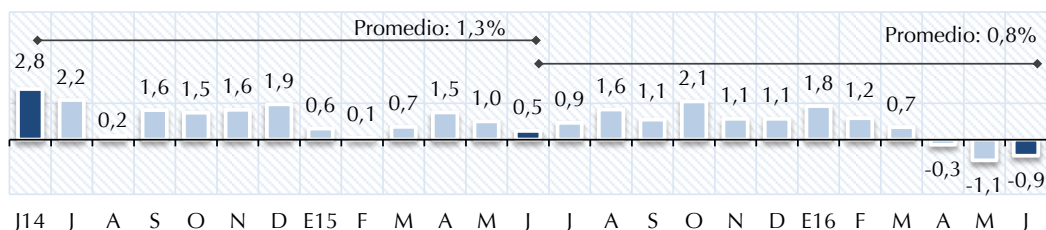
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 3. PRINCIPALES CIUDADES

### 3.1. Variación anual (junio 2016 / junio 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para junio de 2016 fue -0,9% en relación al mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo desde junio 2014 a junio 2015 fue 1,3%, en tanto que en el periodo junio 2015 a junio 2016 fue menor (0,8%) y registró su variación más alta en octubre de 2015.

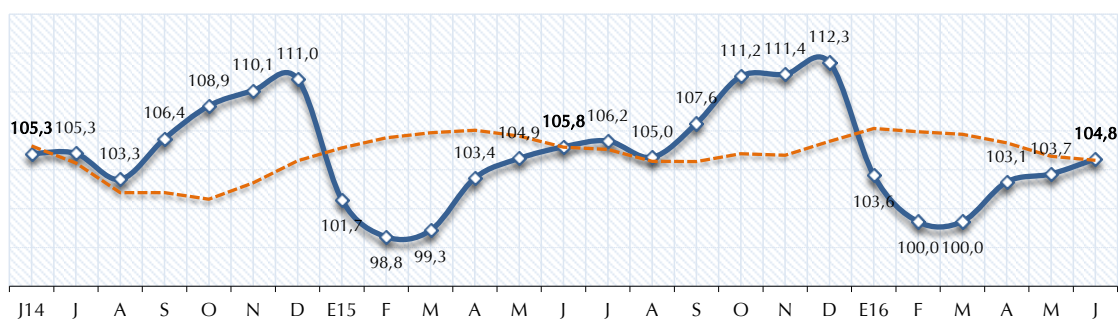
**GRÁFICO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En los últimos meses se viene registrando un comportamiento negativo de la variación del empleo, dado que el índice del empleo de las Principales Ciudades presenta una ligera tendencia a la baja, siendo en junio de 2016 menor con respecto al mismo mes de los años anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el 2014, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 11**  
**PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



—◆— Índice de empleo mensual      - - - - Índice de empleo desestacionalizado (X12-ARIMA)

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En junio de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue -0,9% con respecto al mismo mes del 2015. Este resultado se dio por la variación negativa en tres de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama extractiva (-5,3%), seguida por las ramas industria manufacturera (-3,7%) y comercio (-1,5%); mientras que las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (3,9%) y servicios (1,6%) contrarrestaron la variación negativa del empleo (ver Cuadro N° 8). Según incidencia, mantuvieron el mismo orden de contribución al empleo.



**CUADRO N° 8**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016 / JUNIO 2015**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,4</b>	<b>-1,1</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-5,3	-5,1	-5,3
Industria manufacturera	12,8	27,0	-3,7	-4,2	-3,7
Comercio	24,8	13,4	-1,5	-2,8	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	3,9	3,1	4,3
Servicios 2/	43,9	33,0	1,6	1,4	1,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se registró en las tres subramas de actividad económica, siendo minería la que más incidió, seguida por las subramas agricultura y pesca.

En la subrama minería, las menores actividades en las empresas de extracción de hidrocarburos sustentaron la salida de operarios de planta, administrativos, y personal de logística, mantenimiento y extracción. Del mismo modo, las empresas dedicadas a la explotación de minerales prescindieron de operarios de producción, ayudantes mineros, administrativos e ingenieros.

En el caso de la subrama agricultura, la contracción de la demanda dio lugar a menores cosechas de tomate, uva, espárrago, granada, mango, melón, sandía, algodón y palta, entre las más importantes, por lo que cesaron operarios agrícolas y de planta. Asimismo, la disminución de las actividades de crianza de animales ocasionó el retiro de ganaderos y personal de pastoreo.

En tanto, en la subrama pesca, la menor extracción de recursos hidrobiológicos, principalmente de anchoveta, debido a la veda y el cumplimiento de la cuota asignada, incentivó el cese de pescadores, operarios de producción, administrativos y tripulantes.

En la rama **industria manufacturera**, la producción de conservas de pescado registró una contracción debido a la menor recepción de materia prima, por lo cual se prescindió de operarios de producción, agentes de seguridad y personal en el área de procesos. Así también, la reducción de los servicios de mantenimiento de maquinaria a gran escala, y la menor demanda por estructuras metálicas, de montaje y construcciones electromecánicas determinó la salida de jefes de operaciones, administrativos, soldadores, supervisores de campo, mecánicos, operarios de maquinaria y personal de logística. Además, los menores pedidos de productos textiles dieron lugar a la separación de operarios de producción, hilanderos y administrativos.

En el caso de la rama **comercio**, como consecuencia de las menores ventas de productos de primera necesidad, prendas de vestir, calzados y electrodomésticos, en supermercados y tiendas por departamento, se retiraron vendedores, reponedores, auxiliares de almacén, gondoleros y agentes de seguridad. Del mismo modo, en las tiendas de mejoramiento del hogar cesaron cajeros, auxiliares de carga, despachadores y personal de atención al cliente. Asimismo, se redujo la comercialización de combustible en las estaciones de servicios, por lo que se separaron griferos, despachadores y personal administrativo.

Por el contrario, en la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo, como consecuencia de la contribución de cuatro de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el incremento de los servicios en las instituciones de educación superior motivó el ingreso de docentes y administrativos. Así también, el mayor número de matriculados en los centros de educación secundaria provocó la entrada de docentes y auxiliares. En tanto, las instituciones de formación técnica profesional por incremento de actividades requirieron instructores, docentes, agentes de seguridad, asistentes y capacitadores.

Mientras, en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de los servicios de outsourcing, intermediación laboral y gestión de cobranza originó la admisión de promotores, ejecutivos comerciales, gestores de cobranzas y personal de atención al cliente. Además, el incremento de las actividades de alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil dio lugar a la contratación de operarios, albañiles, inspectores de seguridad y técnicos en voladura. Asimismo, debido al aumento de los servicios de limpieza de edificios ingresó personal de seguridad, vigilancia, limpieza y mantenimiento.

En tanto, en la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de los servicios médicos y de hospitalización debido una mayor concurrencia de pacientes generó la incorporación de enfermeras, técnicos de farmacia, asistentes de logística y médicos.

Del mismo modo, las mayores actividades por parte de las asociaciones privadas de asistencia social debido al incremento de programas de desarrollo explicaron la entrada de profesores, tutores, auxiliares y operarios de limpieza. Adicionalmente, en las organizaciones religiosas ingresaron secretarías, asistentes de oficina, seminaristas y personal de limpieza.

En la subrama electricidad, gas y agua, para los servicios de tratamiento de agua se contrataron ingenieros de mantenimiento, asistentes, operarios de producción e instaladores de tuberías. Del mismo modo, el incremento de los servicios de distribución de gas por tuberías causó la incorporación de analistas y surtidores de grifo.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el aumento de los servicios de transporte terrestre por carretera y vía férrea justificó la admisión de conductores, estibadores, auxiliares de carga, supervisores, operarios de almacén, terramozas y counters. Así también, las mayores actividades turísticas impulsaron el incremento de los servicios en las agencias de viajes, por lo que se contrataron guías turísticos, promotores de viajes, personal de atención al cliente, counters, chóferes y terramozas.

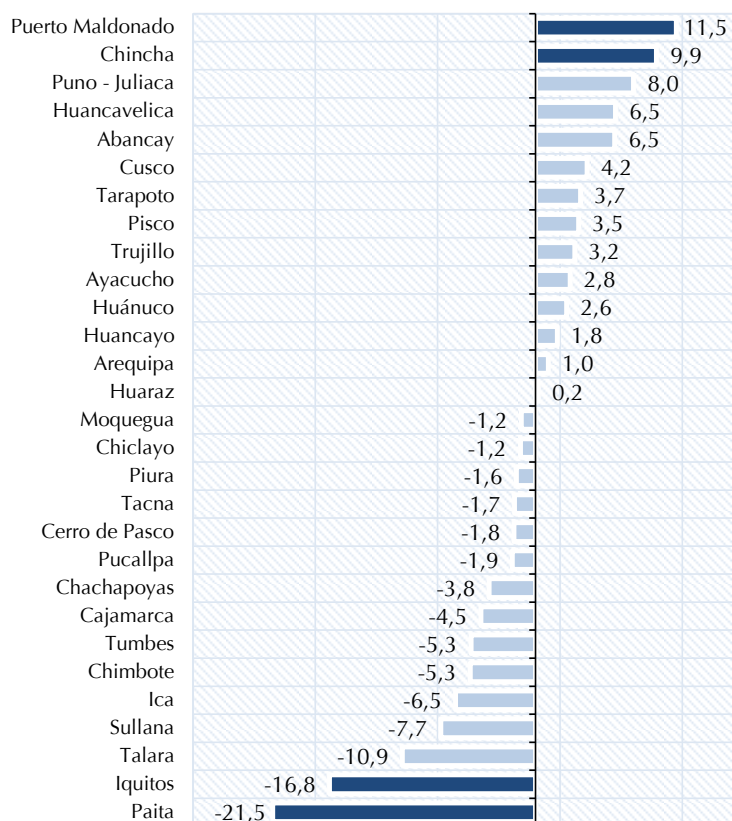
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual negativa del empleo de -0,4%, al igual que las empresas de 50 y más trabajadores (-1,1%). De acuerdo con la incidencia, las ramas de actividad económica que tuvieron mayor influencia en el resultado de las empresas de menor tamaño fueron comercio, industria manufacturera y extractiva; mientras que en las de mayor tamaño fueron las ramas extractiva, industria manufacturera y comercio. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 15 de ellas registraron variaciones negativas del empleo en junio de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones negativas del empleo fueron: Paita (-21,5%) e Iquitos (-16,8%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Paita**, la variación anual negativa del empleo se registró en tres de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue industria manufacturera, y en menor medida lo hicieron las ramas comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Asimismo, en la ciudad de **Iquitos** la variación anual negativa del empleo se dio por las menores actividades en las cinco ramas de actividad económica: extractiva (minería y agricultura); industria manufacturera; servicios (restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y servicios sociales y comunales); comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**GRÁFICO N° 12**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2016 / JUNIO 2015**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 14 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue positiva. Las ciudades de Puerto Maldonado (11,5%) y Chincha (9,9%) registraron las mayores variaciones positivas del empleo.

En la ciudad de **Puerto Maldonado**, se registró una variación anual positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que más influyó en mayor proporción fue la rama comercio, seguida en menor medida por las ramas servicios y extractiva.

En el caso de la ciudad de **Chincha**, se registró una variación anual positiva del empleo en cuatro ramas de actividad económica, de las cuales las que influyeron más fueron industria manufacturera y extractiva; seguidas en menor medida por servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

### 3.2. Variación mensual (junio 2016 / mayo 2016)

En junio de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de 1,1% con respecto a mayo de 2016, sustentada por el comportamiento positivo de las ramas de actividad económica, extractiva (1,8%), servicios (1,7%), industria manufacturera (0,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,4%); mientras que solo la rama comercio (-0,1%) registró una variación negativa del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, las ramas que mostraron una mayor contribución en la variación del empleo fueron servicios, extractiva e industria manufacturera, seguidas en menor medida por transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 9**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016 / MAYO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,1</b>	<b>0,3</b>	<b>1,4</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	1,8	-0,7	2,1
Industria manufacturera	12,8	27,0	0,9	-0,5	1,0
Comercio	24,8	13,4	-0,1	-0,5	0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,4	1,3	-0,1
Servicios 2/	43,9	33,0	1,7	0,7	2,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una variación positiva del empleo debido al buen desempeño de cuatro de las seis subramas de actividad económica que la conforman; la que incidió en mayor proporción en el empleo fue enseñanza, seguida por las subramas servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el incremento de matriculados en las instituciones de educación superior por el inicio del semestre académico ocasionó el ingreso de docentes, asistentes, personal de mantenimiento y administrativos. Del mismo modo, la apertura de talleres y cursos extracurriculares en los colegios dieron lugar a la admisión de docentes y auxiliares. En tanto, los mayores servicios educativos en academias y centros de idiomas explicaron la solicitud de profesores y administrativos.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, la afluencia del público a los casinos incentivó la entrada de azafatas, cajeros y anfitriones. Así también, la mayor demanda de servicios hospitalarios justificó el ingreso de enfermeras y médicos. Además, por inicio de proyectos en las organizaciones de desarrollo social se contrataron investigadores sociales y promotores.

Del mismo modo, en la subrama establecimientos financieros, el incremento de las transacciones bancarias y solicitudes de créditos, emitidos por los bancos, cajas municipales y microfinancieras explicó la incorporación de promotores, gestores de cobranza, analistas de créditos, asesores financieros y personal de atención al cliente. Asimismo, aumentaron las afiliaciones de los planes de seguro por lo que se solicitaron promotores, corredores de pólizas y personal en las áreas comerciales.

En la subrama electricidad, gas y agua, a consecuencia del incremento tanto de los servicios de generación de energía eléctrica como de distribución de combustibles gaseosos por tuberías, se demandó personal de planeamiento estratégico y proyectos.



La rama **extractiva** registró una variación positiva del empleo en dos de las tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue agricultura, y en menor medida pesca. En el caso de la subrama agricultura, la temporada de cosecha, principalmente de paltas, naranjas, mandarinas, uvas, cereales y espárragos, generó la admisión de operarios agrícolas y de planta. Del mismo, en el sector avícola debido a la mayor demanda se contrataron galponeros y operarios avícolas.

Además, en la subrama pesca se incrementaron las actividades en las empresas tanto de extracción de anchovetas como de crianza de langostinos, para lo cual se incorporaron pescadores, tripulantes, operarios y supervisores.

En el caso de la rama **industria manufacturera**, el incremento de la producción de conservas de frutas y legumbres por mayor recepción de materia prima dio lugar al ingreso de operarios de planta, asistentes logísticos y personal de etiquetado, envasado y encajonado. Así también, las empresas que elaboran productos a base de pescado, principalmente conservas, congelados de pota y harina de pescado solicitaron fileteros, operarios de producción y ayudantes de enlatado. Además, el aumento de las actividades de tratamiento y revestimiento de metales sustentó la entrada de operarios de producción y personal administrativo.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, los mayores servicios de transporte tanto de pasajeros como de carga, ocasionaron el ingreso de conductores interprovinciales, ayudantes de carga, terramozas, encargados de equipajes, mecánicos y auxiliares de sistemas. Asimismo, en las agencias de viajes debido al incremento de la afluencia de turistas se contrataron guías turísticos, recepcionistas y administrativos. También, a consecuencia de los servicios de encomienda, giros y traslado de valores se admitieron chóferes, contadores, recepcionistas, y personal de logística, almacén y despacho.

Por el contrario, en la rama **comercio** se dio una variación negativa del empleo, principalmente, como consecuencia de la finalización de campañas temporales y la reducción de ventas de electrodomésticos, productos textiles, prendas de vestir y calzado, por lo que cesaron reponedores, cajeros, vendedores y operarios de almacén. Así también, la menor comercialización en los supermercados, distribuidoras y grandes almacenes justificó la salida de vendedores, administrativos, repartidores, operarios de almacén, gondoleros y mercaderistas. Además, en las ferreterías y tiendas de mejoramiento del hogar por una menor demanda prescindieron de vendedores, reponedores, despachadores, personal de atención al cliente y administrativos.

### 3.3. Rotación laboral

En junio de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 2,9%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,4% y 2,3%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 28 mil 307 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (5,0%) e industria manufacturera (3,4%), seguidas por las ramas servicios (2,3%), comercio (2,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%).

**CUADRO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>2,9</b>	<b>3,4</b>	<b>2,3</b>	<b>28 307</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	5,0	5,9	4,1	6 581
Industria manufacturera	3,4	3,9	3,0	6 663
Comercio	2,2	2,2	2,3	3 978
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,0	2,2	1,8	1 719
Servicios 2/	2,3	3,1	1,4	9 366

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 5,0%, lo que equivale a 6 mil 581 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 5,9% y una tasa de salida de 4,1%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 3,4%, que se tradujo en 6 mil 663 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 3,9% y 3,0%, respectivamente.

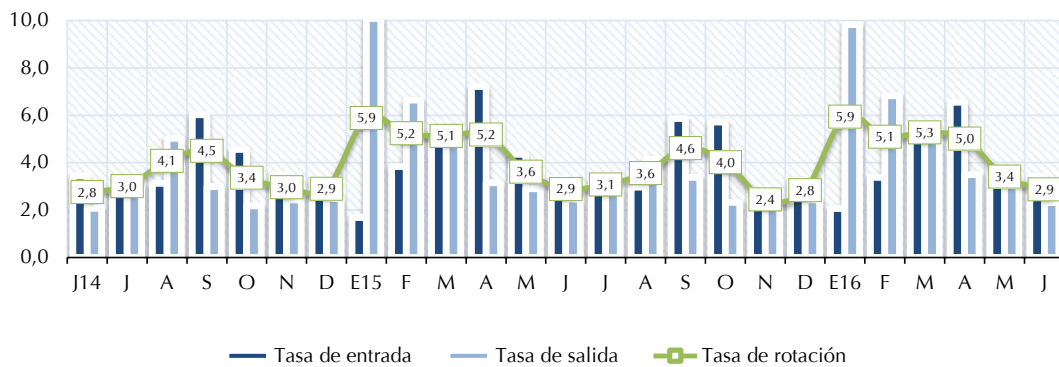
De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 2,3%, que representó 9 mil 366 transiciones, resultado de una tasa de entrada de 3,1% y una de salida de 1,4%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza, seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros; servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 2,2%, la cual representó la movilidad total de 3 mil 978 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 2,2% y una tasa de salida de 2,3%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 2,0%, la cual representó 1 mil 719 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,2% y 1,8%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de junio de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

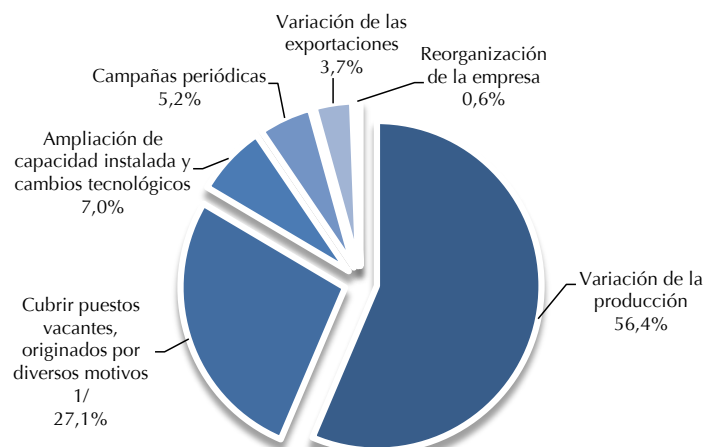
**GRÁFICO N° 13**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (56,4%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (27,1%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (7,0%), campañas periódicas (5,2%), variación de las exportaciones (3,7%), y reorganización de la empresa (0,6%).

**GRÁFICO N° 14**  
**PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 4. CONSTRUCCIÓN

En mayo de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 2 millones 988 mil 599 soles, utilizaron un 54,9% de la capacidad instalada en promedio, y requirieron 166 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue 6 millones 213 mil 454 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 293 mil 555 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 767 mil 154 soles, utilizaron un 37,7% de la capacidad instalada y requirieron 16 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 438 mil 293 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 1 millón 84 mil 599 soles, hicieron uso del 52,1% de su capacidad instalada y contrataron a 36 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 2 millones 269 mil 204 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 726 mil 98 soles, una contratación de 70 trabajadores en promedio y la utilización de un 60,4% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 8 millones 604 mil 537 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 75,0% de la capacidad instalada y la contratación de 500 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 19 millones 221 mil 24 soles.

**CUADRO N° 11**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MAYO 2016**  
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor <sup>1/</sup> de la producción en S/	Valor <sup>1/</sup> de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
<b>Total</b>	<b>2 988 599</b>	<b>6 213 454</b>	<b>166</b>	<b>54,9</b>
10-24	293 555	767 154	16	37,7
25-49	438 293	1 084 599	36	52,1
50-99	2 269 204	1 726 098	70	60,4
100 a más	8 604 537	19 221 024	500	75,0

**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

<sup>1/</sup> Valores expresados en soles corrientes.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 4.1. Variación del empleo<sup>7</sup>

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana registró una **variación anual** (mayo 2016 / mayo 2015) de -27,8%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-35,7%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-16,3%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro de obreros (-24,8%) y empleados (-5,2%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (mayo 2016 / abril 2016) de -1,8% producto del cese de personal en las obras en Lima Metropolitana (-5,0%) y la contratación en las del Resto del país (1,3%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se da por la salida tanto de obreros (-7,9%) como de empleados (-1,7%). Ver Cuadro N° 12.

<sup>7</sup> Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

**CUADRO N° 12**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MAYO 2016**  
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual <sup>1/</sup> May. 2016 / Abr. 2016	Variación anual <sup>2/</sup> May. 2016 / May. 2015
<b>Total</b>	<b>-1,8</b>	<b>-27,8</b>
Obras en Lima Metropolitana <sup>3/</sup>	-5,0	-16,3
Obreros	-7,9	-24,8
Empleados	-1,7	-5,2
Obras en el Resto del país <sup>4/</sup>	1,3	-35,7

**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

<sup>1/</sup> Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

<sup>2/</sup> Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

<sup>3/</sup> Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

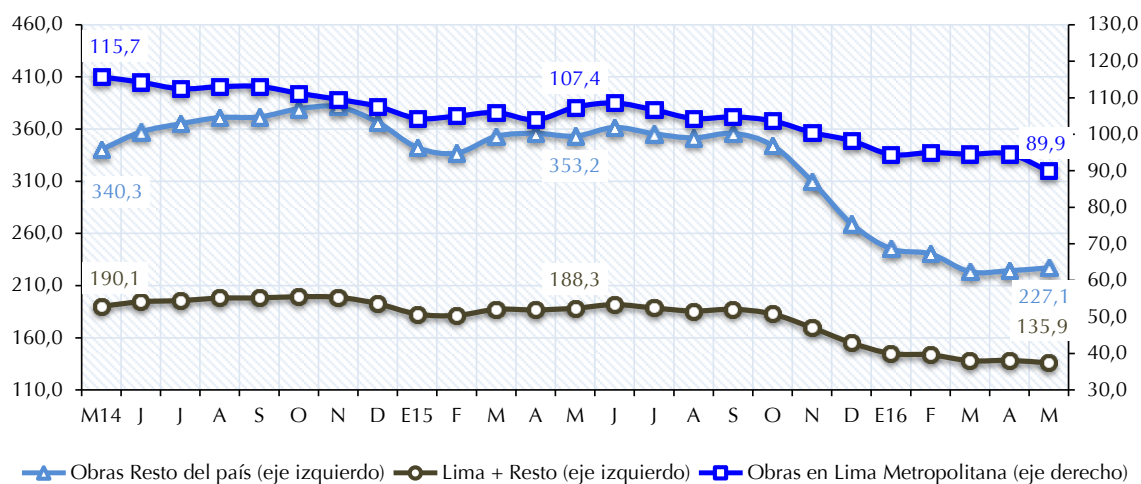
<sup>4/</sup> Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una ligera recuperación entre los meses de enero y junio; sin embargo, desde julio comienza a caer hasta diciembre para que en enero siga un patrón similar. En tanto, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país disminuye entre los meses de diciembre y enero; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde febrero hasta noviembre, para repetir un patrón similar. Mientras que el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia constante desde mayo de 2014 hasta octubre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia a la baja, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

**GRÁFICO N° 15**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE**  
**10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



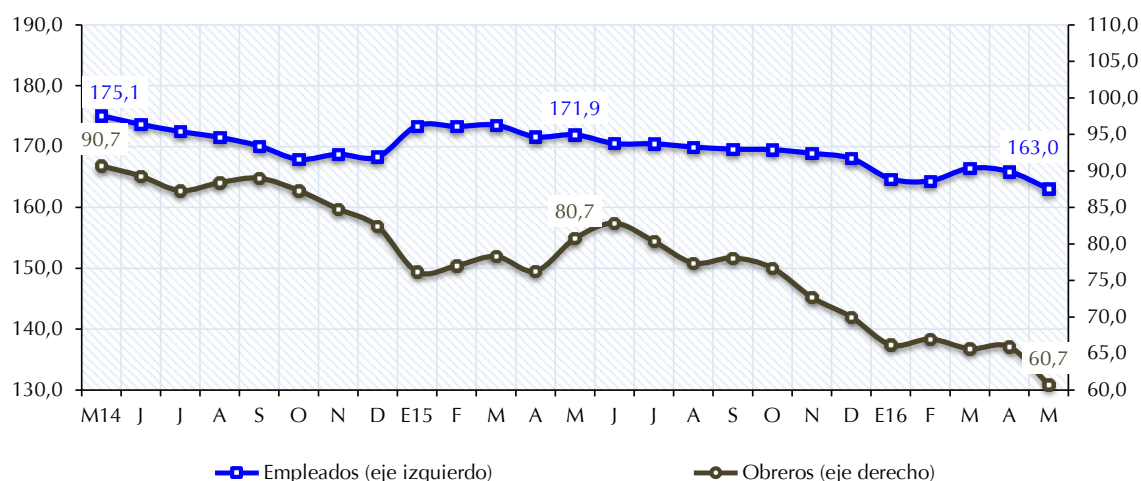
**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de mayo presenta una tendencia decreciente; sin embargo, desde inicios de 2015 recupera su crecimiento y desciende ligeramente hacia diciembre. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias crecientes a inicios de cada año; no obstante, a partir de mayo muestra caídas, para luego repetir un patrón similar.

**GRÁFICO N° 16**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para mayo de 2016, se registró una variación mensual negativa de la cantidad de trabajadores en las obras en **Lima Metropolitana** (-5,0%), producto del cese de obreros (-7,9%) y empleados (-1,7%). Dicha disminución se dio en las obras de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, y en las que se realizan para empresas del rubro industrial. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** cesaron obreros, por las menores obras civiles de construcción, ampliación, remodelación y acondicionamiento de hoteles, almacenes, agencias financieras, centros comerciales, losas deportivas, colegios, institutos y universidades, oficinas corporativas, locales de instituciones públicas, restaurantes y centros médicos. En las obras donde principalmente se retiraron obreros fue en la remodelación y construcción de viviendas, edificios y condominios multifamiliares.

Respecto a las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, se prescindió de obreros por la disminución de las obras de instalaciones de redes eléctricas, sanitarias y sistemas de agua contra incendio en diversos establecimientos; así como por el mejoramiento de los servicios recreativos de parques y habilitación de áreas verdes en asentamientos humanos. A su vez se retiraron obreros en la construcción de intercambios viales, puentes peatonales, paraderos y extensión de vías auxiliares.

En tanto, en las **obras que se realizan para empresas del rubro industrial**, cesaron obreros debido a menores actividades en las obras de construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales industriales, mantenimiento de almacenes, instalaciones de redes eléctricas, movimiento de tierras, montajes de equipos eléctricos en las plantas de producción, en empresas ubicadas en los distritos de: Ate, Callao, Lima Cercado, Lurigancho, Lurín, Santa Anita, Ventanilla y Villa María del Triunfo.

La variación mensual del empleo fue positiva para mayo de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** (1,3%). La contratación de obreros se registró en las obras viales, en las que se realizan para empresas del rubro industrial, para los proyectos mineros, de edificación, que se vienen realizando en las obras eléctricas, y en las de expansión y mejoramiento urbano. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras viales** ingresaron trabajadores, por el incremento de los servicios de asesoría técnica y alquiler de equipos, como en las obras de construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, asfaltado, conservación de carreteras a nivel nacional en Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Lima Provincias, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali. También se han incrementado trabajadores en la rehabilitación y mejoramiento de las carreteras entre las regiones de Junín y Pasco; Ayacucho y Apurímac; Pasco y Huánuco; y Lima Provincias, Junín y Pasco. Además, se requirieron trabajadores en el servicio de gestión y conservación vial por niveles de la carretera entre las regiones de Huánuco y San Martín; en la conservación vial de la carretera entre las regiones de Junín, Huancavelica, Ica y Ayacucho; y en el mejoramiento y conservación vial del corredor entre las regiones de Lima Provincias y Junín.

Además, se incorporaron trabajadores para las **obras que se realizan para empresas del rubro industrial**, debido al mayor avance de las obras de construcción, mantenimiento, montaje, ampliación de plantas, de equipos eléctricos, oficinas y estructuras de concreto, investigaciones geotécnicas, instalaciones de redes eléctricas, de drywall, y de revestimiento de pisos. Estas obras se realizan en las siguientes regiones: Arequipa, Junín, Lambayeque, Lima Provincias y Piura.

El avance de las **obras que se realizan en los proyectos mineros** explicó la entrada de trabajadores para el mantenimiento, ampliación, remodelación, construcción de presas, líneas eléctricas, talleres, accesos a campamentos, plataformas y rampas. Además, en la perforación de pozos, movimiento de tierra, excavaciones, montajes de zarandas y montajes de estructuras y plantas de producción. Las obras y servicios se realizan en las siguientes regiones: Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lima Provincias, Moquegua, Pasco y Puno.

Asimismo, se contrataron trabajadores en las **obras de edificación** por el incremento de las obras de construcción, remodelación, ampliación, mejoramiento de colegios e institutos de educación públicos, galerías, tiendas comerciales, hospitales, viviendas multifamiliares, restaurantes, laboratorios de investigación, mercados de abastos, entidades públicas y centros penitenciarios. Estas obras se realizaron en las siguientes ciudades: Huancayo, en Junín; Punchana e Iquitos, en Loreto; Tambopata, en Madre de Dios; Rioja, en San Martín; Yarinacocha, en Ucayali; Piura Cercado y Puerto Ñuro, en Piura; Trujillo, en La Libertad; Chiclayo, en Lambayeque; Chimbote, en Áncash; Zorritos, en Tumbes; y en las ciudades de Arequipa, Moquegua, Ica y Puno.

En las **obras que se vienen realizando en las obras eléctricas**, la entrada de trabajadores se dio debido al incremento de las obras civiles de adecuación de terrenos, movimiento de tierras, construcción e instalación de líneas de transmisiones eléctricas, de pilotes, montaje electromecánico, de subestaciones eléctricas, como en el: tramo Línea de Transmisión Cáclic-Moyobamba, entre las regiones de San Martín y Amazonas; en la electrificación rural en Congalla, en Huancavelica; en la subestación de Zorritos, en Tumbes; en la planta térmica de Iquitos, en Loreto; en la Línea de Transmisión Cajamarca Norte-Cáclic y subestaciones asociadas, en Cajamarca; así como en el proyecto eléctrico Mantaro-Montalvo, en Arequipa.

Para finalizar, en las obras **de expansión y mejoramiento urbano** donde se realizan labores de mantenimiento, instalación, y tendido de redes eléctricas, sanitarias, de fibra óptica, de telecomunicación para urbanizaciones de viviendas, parques industriales y centros comerciales. También, incrementaron trabajadores para la construcción de pistas y veredas, el mejoramiento de transitabilidad peatonal y vehicular; limpieza y descolmatación de ríos; construcción, operación y mantenimiento de telecabinas para centros arqueológicos.

## 4.2. Rotación laboral

En mayo de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 6,5%, producto de una tasa de entrada de 5,6% y de salida de 7,4%. La tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 7,7%, como consecuencia de tasas de entrada y salida de 5,3% y 10,2%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación del personal obrero fue 12,6%, mientras que la de empleados se ubicó en 3,4%. A nivel de obras ejecutadas en el Resto del país<sup>8</sup> fue 7,2%, derivada de tasas de entrada de 7,9% y de salida de 6,6%.

**CUADRO N° 13**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MAYO 2016**  
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
<b>Total</b>	<b>6,5</b>	<b>5,6</b>	<b>7,4</b>
Obras en Lima Metropolitana	7,7	5,3	10,2
Obreros	12,6	8,6	16,5
Empleados	3,4	2,6	4,3
Obras en el Resto del país 1/	7,2	7,9	6,6

**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>8</sup> El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleador.



# ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, JUNIO 2014 - JUNIO 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, JUNIO 2016.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, JUNIO 2014 - JUNIO 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>4,5</b>	<b>7,2</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>1,3</b>	<b>4,2</b>	<b>5,4</b>	<b>4,0</b>	<b>2,8</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>7,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,5</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>6,4</b>	<b>8,3</b>	<b>7,2</b>	<b>7,6</b>	<b>0,7</b>	<b>4,4</b>	<b>5,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,  
 JUNIO 2014 - JUNIO 2016  
 (Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2014	J	112,2	114,3	105,3	1,0	0,9	1,4	-0,9	0,0	-3,3	2,4	2,2	2,8
	J	111,9	114,0	105,3	-0,2	-0,3	0,0	-1,1	-0,3	-3,3	1,9	1,8	2,2
	A	111,1	113,6	103,3	-0,7	-0,4	-1,9	-1,8	-0,7	-5,2	1,4	1,9	0,2
	S	112,3	114,1	106,4	1,1	0,5	3,0	-0,7	-0,2	-2,3	2,2	2,3	1,6
	O	113,5	114,9	108,9	1,1	0,7	2,4	0,4	0,5	0,0	1,5	1,5	1,5
	N	114,4	115,7	110,1	0,8	0,7	1,1	1,1	1,1	1,1	1,5	1,5	1,6
	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9
	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6
2015	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
2016	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014							2015							2016										
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>112,2</b>	<b>111,9</b>	<b>111,1</b>	<b>112,3</b>	<b>113,5</b>	<b>114,4</b>	<b>115,1</b>	<b>108,9</b>	<b>107,6</b>	<b>108,6</b>	<b>111,2</b>	<b>112,0</b>	<b>112,7</b>	<b>112,7</b>	<b>112,2</b>	<b>113,1</b>	<b>115,1</b>	<b>115,3</b>	<b>115,5</b>	<b>109,7</b>	<b>108,2</b>	<b>109,4</b>	<b>111,2</b>	<b>111,9</b>	<b>112,7</b>
Extractiva 1/	98,6	100,5	102,1	105,3	106,6	107,3	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6
Industria manufacturera	100,6	99,6	99,2	100,7	101,7	103,4	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4
Comercio	117,0	116,3	115,8	116,4	115,8	115,8	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,5	112,7	113,5	113,6	114,3	114,7	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2
Servicios 2/	118,6	118,6	116,7	117,9	120,2	121,0	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>114,3</b>	<b>114,0</b>	<b>113,6</b>	<b>114,1</b>	<b>114,9</b>	<b>115,7</b>	<b>116,2</b>	<b>111,2</b>	<b>110,5</b>	<b>111,7</b>	<b>113,8</b>	<b>114,3</b>	<b>114,9</b>	<b>114,8</b>	<b>114,5</b>	<b>114,8</b>	<b>116,2</b>	<b>116,4</b>	<b>116,3</b>	<b>111,6</b>	<b>110,9</b>	<b>112,5</b>	<b>113,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,2</b>
Extractiva 1/	106,8	105,8	106,5	105,5	105,9	106,1	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1
Industria manufacturera	106,7	106,2	105,3	105,7	106,2	107,6	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1
Comercio	116,8	115,8	115,4	116,2	115,5	115,5	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,3	112,7	113,5	113,4	113,9	114,3	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1
Servicios 2/	118,1	118,0	117,6	118,3	119,9	120,8	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>105,3</b>	<b>105,3</b>	<b>103,3</b>	<b>106,4</b>	<b>108,9</b>	<b>110,1</b>	<b>111,0</b>	<b>101,7</b>	<b>98,8</b>	<b>99,3</b>	<b>103,4</b>	<b>104,9</b>	<b>105,8</b>	<b>106,2</b>	<b>105,0</b>	<b>107,6</b>	<b>111,2</b>	<b>111,4</b>	<b>112,3</b>	<b>103,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>103,1</b>	<b>103,7</b>	<b>104,8</b>
Extractiva 1/	95,5	98,5	100,4	105,1	106,8	107,6	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7
Industria manufacturera	84,8	82,7	83,3	87,5	89,6	92,2	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1
Comercio	118,4	118,7	117,7	118,0	117,4	117,9	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,1	112,7	113,5	114,3	115,7	115,9	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6
Servicios 2/	120,4	120,7	113,3	116,6	121,5	122,1	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014								2015								2016								
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>-5,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,9</b>	<b>2,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>-5,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>
Extractiva 1/	2,8	1,9	1,6	3,1	1,3	0,6	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6
Industria manufacturera	1,1	-1,0	-0,5	1,6	0,9	1,7	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6
Comercio	0,6	-0,6	-0,5	0,6	-0,6	0,1	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,2	0,7	0,1	0,6	0,3	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3
Servicios 2/	1,1	0,0	-1,6	1,1	1,9	0,7	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>-4,3</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,2</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-4,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>
Extractiva 1/	0,8	-0,9	0,7	-0,9	0,4	0,1	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9
Industria manufacturera	0,9	-0,5	-0,9	0,4	0,4	1,3	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5
Comercio	0,9	-0,9	-0,4	0,7	-0,6	0,0	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	0,4	0,7	-0,1	0,4	0,3	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3
Servicios 2/	1,0	-0,1	-0,4	0,6	1,3	0,7	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,4</b>	<b>0,0</b>	<b>-1,9</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-8,4</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,5</b>	<b>4,1</b>	<b>1,5</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-7,8</b>	<b>-3,4</b>	<b>0,0</b>	<b>3,1</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>
Extractiva 1/	3,6	3,1	2,0	4,7	1,7	0,7	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8
Industria manufacturera	1,7	-2,5	0,8	5,0	2,5	2,9	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9
Comercio	-0,4	0,2	-0,8	0,2	-0,5	0,4	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,5	-0,4	0,7	0,7	1,2	0,2	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4
Servicios 2/	1,4	0,2	-6,1	2,9	4,2	0,5	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014								2015								2016								
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	-0,9	-1,1	-1,8	-0,7	0,4	1,1	1,7	-5,4	-6,5	-5,6	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7	-3,1	-2,4
Extractiva 1/	-10,0	-8,3	-6,8	-3,9	-2,6	-2,1	3,0	-2,0	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3
Industria manufacturera	-3,9	-4,8	-5,2	-3,8	-2,9	-1,2	-1,4	-5,1	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5
Comercio	-0,4	-1,1	-1,5	-0,9	-1,5	-1,5	0,0	-0,2	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	0,1	0,8	0,9	1,5	1,8	1,9	-1,7	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9
Servicios 2/	1,7	1,7	0,1	1,2	3,1	3,8	3,9	-8,8	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	0,0	-0,3	-0,7	-0,2	0,5	1,1	1,6	-4,3	-4,9	-3,9	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-1,5	-0,9
Extractiva 1/	-1,6	-2,5	-1,8	-2,7	-2,3	-2,2	-2,6	-1,7	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9
Industria manufacturera	-2,3	-2,8	-3,6	-3,2	-2,8	-1,5	-0,8	-3,8	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4
Comercio	-0,1	-1,0	-1,3	-0,7	-1,3	-1,3	-0,1	-0,1	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	0,2	0,9	0,8	1,3	1,6	1,6	-1,8	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3
Servicios 2/	1,3	1,2	0,8	1,5	2,8	3,6	3,8	-6,9	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	-3,3	-3,3	-5,2	-2,3	0,0	1,1	1,9	-8,4	-11,0	-10,5	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2	-7,7	-6,6
Extractiva 1/	-13,0	-10,3	-8,6	-4,3	-2,7	-2,0	5,2	-2,1	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4
Industria manufacturera	-8,4	-10,7	-10,0	-5,6	-3,2	-0,4	-3,2	-8,7	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1
Comercio	-1,5	-1,3	-2,1	-1,9	-2,4	-2,0	0,4	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	-0,5	0,2	0,9	2,1	2,4	3,0	-1,3	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3
Servicios 2/	3,3	3,5	-2,9	-0,1	4,2	4,7	4,3	-16,2	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014							2015							2016										
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>2,4</b>	<b>1,9</b>	<b>1,4</b>	<b>2,2</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,3</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,0</b>
Extractiva 1/	3,2	3,4	3,1	2,8	2,3	1,5	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3
Industria manufacturera	0,0	-1,5	-2,6	-2,1	-2,1	-1,4	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7
Comercio	3,0	2,5	2,5	2,6	0,8	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,1	2,5	2,6	1,9	1,5	1,6	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3
Servicios 2/	3,1	3,3	2,8	4,3	3,6	3,7	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>2,2</b>	<b>1,8</b>	<b>1,9</b>	<b>2,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>
Extractiva 1/	-1,2	-2,5	-1,0	-1,1	-1,4	-1,0	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2
Industria manufacturera	-0,1	-1,1	-1,4	-1,3	-1,6	-1,3	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3
Comercio	3,5	2,7	3,0	3,5	1,4	0,6	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,4	2,8	3,4	2,2	1,4	1,2	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7
Servicios 2/	2,8	3,0	2,9	4,0	3,2	3,4	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>2,8</b>	<b>2,2</b>	<b>0,2</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,9</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>2,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,9</b>
Extractiva 1/	5,1	5,9	4,8	4,4	3,8	2,5	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3
Industria manufacturera	0,3	-2,8	-6,0	-4,8	-3,7	-2,1	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7
Comercio	1,5	1,8	0,6	-0,2	-1,0	-0,9	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,3	-0,3	0,8	2,0	3,2	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9
Servicios 2/	4,2	4,1	2,2	5,8	5,0	4,5	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	J	117,4	105,7	122,0	123,3	0,9	0,4	0,4	1,4	0,1	-2,8	-1,1	2,3	3,0	-0,2	4,0	4,6
	J	117,4	105,3	122,9	123,3	0,0	-0,4	0,7	0,0	0,1	-3,2	-0,4	2,3	3,0	-1,1	4,5	4,9
	A	116,3	104,2	122,0	122,2	-0,9	-1,0	-0,8	-0,9	-0,8	-4,2	-1,2	1,3	2,5	-1,7	3,9	4,6
	S	117,0	105,0	123,0	122,6	0,6	0,8	0,8	0,4	-0,2	-3,4	-0,3	1,7	3,4	-1,3	4,2	6,0
	O	118,7	105,9	122,6	125,7	1,4	0,8	-0,3	2,5	1,2	-2,6	-0,7	4,2	2,7	-1,2	2,9	4,9
	N	119,5	106,5	122,5	126,9	0,7	0,6	0,0	1,0	1,9	-2,0	-0,7	5,3	2,6	-1,5	1,8	5,3
	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
2015	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
2016	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2014 - JUNIO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014								2015								2016								
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
<b>T O T A L</b>	<b>117,4</b>	<b>117,4</b>	<b>116,3</b>	<b>117,0</b>	<b>118,7</b>	<b>119,5</b>	<b>120,6</b>	<b>115,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,4</b>	<b>117,4</b>	<b>118,5</b>	<b>119,0</b>	<b>118,4</b>	<b>117,9</b>	<b>117,8</b>	<b>119,8</b>	<b>120,0</b>	<b>120,4</b>	<b>116,5</b>	<b>115,1</b>	<b>116,2</b>	<b>117,5</b>	<b>118,6</b>	<b>119,4</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>105,7</b>	<b>105,3</b>	<b>104,2</b>	<b>105,0</b>	<b>105,9</b>	<b>106,5</b>	<b>107,0</b>	<b>103,6</b>	<b>104,3</b>	<b>104,2</b>	<b>103,7</b>	<b>103,8</b>	<b>103,2</b>	<b>102,9</b>	<b>101,9</b>	<b>102,8</b>	<b>103,1</b>	<b>103,9</b>	<b>104,3</b>	<b>101,2</b>	<b>101,7</b>	<b>102,2</b>	<b>102,2</b>	<b>101,3</b>	<b>101,4</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	120,0	119,0	118,9	121,6	123,5	124,2	123,5	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9
Textiles, confecciones e industria de cuero	81,3	81,1	78,7	78,3	78,3	78,8	78,7	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	111,2	111,6	112,0	113,5	114,0	114,2	115,4	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5
Fabricación de sustancias químicas	115,9	115,2	115,0	115,2	116,4	116,7	117,4	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	125,3	125,9	124,0	125,3	125,9	126,2	126,6	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6
Fabricación de maquinaria y equipo	115,1	113,6	112,5	114,2	115,9	117,8	120,7	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8
<b>COMERCIO</b>	<b>122,0</b>	<b>122,9</b>	<b>122,0</b>	<b>123,0</b>	<b>122,6</b>	<b>122,5</b>	<b>125,2</b>	<b>126,1</b>	<b>124,0</b>	<b>123,9</b>	<b>124,0</b>	<b>124,3</b>	<b>124,3</b>	<b>123,7</b>	<b>123,9</b>	<b>124,4</b>	<b>123,8</b>	<b>124,6</b>	<b>126,0</b>	<b>127,1</b>	<b>124,7</b>	<b>125,8</b>	<b>125,0</b>	<b>125,3</b>	<b>125,9</b>
Comercio al por mayor	116,4	116,2	115,6	115,1	115,0	114,8	115,7	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3
Comercio al por menor	124,5	125,9	124,8	126,5	125,9	126,0	129,4	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7
<b>SERVICIOS</b>	<b>123,3</b>	<b>123,3</b>	<b>122,2</b>	<b>122,6</b>	<b>125,7</b>	<b>126,9</b>	<b>127,8</b>	<b>120,0</b>	<b>117,6</b>	<b>119,6</b>	<b>124,0</b>	<b>126,0</b>	<b>127,5</b>	<b>126,7</b>	<b>126,2</b>	<b>125,2</b>	<b>129,3</b>	<b>128,8</b>	<b>129,0</b>	<b>122,5</b>	<b>120,2</b>	<b>121,8</b>	<b>124,8</b>	<b>127,5</b>	<b>128,9</b>
Restaurantes y hoteles	133,6	135,6	134,6	135,0	136,0	136,9	139,9	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2
Establecimientos financieros	126,1	127,2	127,5	128,4	129,6	129,8	130,1	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0
Seguros	124,2	123,4	123,1	123,7	123,8	124,4	125,7	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	120,7	121,3	122,2	122,4	123,0	125,0	128,9	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6
Servicios de saneamiento y sociales	125,0	123,5	119,8	120,4	127,8	129,2	127,5	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4
Servicios de diversión y esparcimiento	111,2	112,1	111,8	111,5	110,6	111,1	110,6	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8
Servicios personales	94,5	93,8	92,2	91,5	92,9	93,6	95,2	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES  
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016  
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
<b>TOTAL</b>	<b>0,8</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,1</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,4	0,7	0,6
Textiles, confecciones e industria de cuero	0,7	-0,9	-0,4
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	-1,1	-1,7	-1,4
Fabricación de sustancias químicas	0,6	2,4	1,5
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,4	-0,8	-0,7
Fabricación de maquinaria y equipo	0,7	-2,0	-0,7
<b>COMERCIO</b>	<b>0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>
Comercio al por mayor	0,6	-0,2	0,5
Comercio al por menor	0,4	0,8	0,5
<b>SERVICIOS</b>	<b>1,0</b>	<b>1,7</b>	<b>1,1</b>
Restaurantes y hoteles	2,4	6,6	2,8
Establecimientos financieros	0,0	-4,0	-0,1
Seguros	-0,3	0,0	-0,3
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	0,4	1,9	0,5
Servicios de saneamiento y sociales	1,9	0,2	1,7
Servicios de diversión y esparcimiento	1,3	1,8	1,3
Servicios personales	-1,7	3,5	-1,4

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,8</b>	<b>0,4</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>33,5</b>	<b>27,1</b>	<b>0,1</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,8</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,2	0,6	-2,9	2,2
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,2	6,2	-0,4	-3,8	-6,2
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,7	-1,4	-3,9	0,5
Fabricación de sustancias químicas	8,3	6,1	1,5	0,6	1,7
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	2,9	2,5	-0,7	-6,2	-6,3
Fabricación de maquinaria y equipo	6,0	3,4	-0,7	-3,1	-4,3
<b>COMERCIO</b>	<b>20,5</b>	<b>20,5</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,3</b>
Comercio al por mayor	11,0	6,0	0,5	-0,7	0,9
Comercio al por menor	9,5	14,5	0,5	0,2	1,5
<b>SERVICIOS</b>	<b>46,0</b>	<b>52,4</b>	<b>1,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,1</b>
Restaurantes y hoteles	5,3	4,9	2,8	2,1	1,7
Establecimientos financieros	3,1	7,7	-0,1	-0,8	-0,9
Seguros	1,7	2,0	-0,3	-3,0	-0,4
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,4	14,9	0,5	-3,0	0,2
Servicios de saneamiento y sociales	17,8	19,5	1,7	2,2	3,0
Servicios de diversión y esparcimiento	4,0	2,9	1,3	1,3	1,7
Servicios personales	0,8	0,4	-1,4	-6,5	-17,6

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, JUNIO 2016  
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (JUN. 2016 / MAY. 2016)
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>
100 - 149	27,7	6,7	1,2
150 - 199	16,9	5,9	-0,7
200 - 299	17,0	8,5	0,4
300 - 499	16,3	12,6	-2,9
500 a más	22,1	66,4	1,5

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009  
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>3,0</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,1</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>	<b>0,1</b>	<b>2,0</b>	<b>1,3</b>	<b>1,1</b>	<b>3,1</b>	<b>7,6</b>	<b>0,8</b>
Extractiva 1/	1,6	0,9	1,8	-	0,1	-	-0,9	0,0	-	-0,8	7,6	-0,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,6	0,5	0,9	-	-0,4	-0,7	-1,4	-	0,0	0,2	2,9	2,8	0,3	-	9,9	-3,4
Comercio	0,4	0,5	-0,1	-2,6	-0,2	-0,8	-0,1	4,4	-	-1,1	1,1	1,5	1,1	0,0	0,2	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	0,3	0,4	0,0	2,9	0,0	-0,5	0,0	0,0	-1,4	-0,7	-7,4	0,1	-	1,2	-0,5
Servicios 2/	0,9	0,7	1,7	3,6	1,3	1,5	0,8	4,9	1,3	1,3	1,0	5,1	1,3	3,3	10,7	1,9
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,3</b>	<b>1,9</b>	<b>0,2</b>	<b>1,4</b>	<b>0,1</b>	<b>5,5</b>	<b>1,1</b>	<b>-1,1</b>	<b>0,6</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,8</b>	<b>3,1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,2</b>
Extractiva 1/	1,4	2,2	-0,7	-	1,1	-	0,0	-7,9	-	0,0	13,6	-17,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	1,2	1,4	-0,5	-	-1,5	0,0	-2,7	-	0,0	-0,9	-3,6	4,7	1,3	-	9,6	-3,4
Comercio	0,4	0,6	-0,5	-2,6	0,6	1,3	-0,2	4,4	-	-2,8	1,0	2,2	-5,7	0,0	1,2	-1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,4	2,7	1,3	0,0	1,3	0,0	0,2	0,0	0,0	-3,9	0,6	-0,8	0,1	-	-1,3	2,2
Servicios 2/	0,1	-0,1	0,7	3,1	0,4	1,9	0,7	9,5	1,3	1,4	0,0	0,8	0,8	3,3	1,6	3,1
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,4</b>	<b>3,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>1,1</b>	<b>-</b>	<b>0,4</b>	<b>2,6</b>	<b>1,7</b>	<b>2,0</b>	<b>-</b>	<b>9,9</b>	<b>0,5</b>
Extractiva 1/	1,6	-0,5	2,1	-	0,0	-	-0,9	0,2	-	-0,8	5,3	0,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,4	0,2	1,0	-	-0,2	-1,6	-0,4	-	-	0,2	3,7	2,8	-0,2	-	10,6	-
Comercio	0,3	0,4	0,1	-	-0,6	-4,5	0,0	-	-	-0,3	1,3	0,2	5,3	-	-0,3	-0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-0,9	-0,1	-	3,6	-	-1,1	-	-	0,4	-1,8	-20,3	0,1	-	2,6	-3,7
Servicios 2/	1,3	1,1	2,0	3,9	1,6	1,3	0,9	3,2	-	1,3	1,4	8,2	1,5	-	13,2	1,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>4,9</b>	<b>0,4</b>	<b>2,0</b>	<b>-2,9</b>	<b>2,2</b>	<b>2,9</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,6</b>	<b>3,8</b>	<b>-4,0</b>	<b>0,6</b>	<b>-0,9</b>	<b>1,6</b>	<b>-0,6</b>	<b>0,5</b>
Extractiva 1/	-0,2	9,2	-0,9	-1,0	0,7	-0,4	4,8	-6,3	-2,2	-2,7	2,0	0,0	-1,1	1,1	-1,7	2,7
Industria manufacturera	-	6,2	1,6	6,8	-3,7	3,2	16,8	0,1	4,9	1,2	-14,3	1,7	4,2	3,9	-3,5	-
Comercio	-0,3	0,8	0,7	-3,1	-2,8	0,7	-1,2	1,1	0,0	0,3	-0,9	0,2	0,8	1,0	-0,5	-1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-13,3	-3,1	6,5	0,2	2,2	-0,5	-2,6	2,6	1,9	8,8	0,8	2,0	15,3	0,7	2,9
Servicios 2/	0,1	0,0	1,3	2,4	-1,7	-0,7	0,0	0,7	2,1	5,2	2,0	0,5	-4,1	0,5	0,6	-0,6
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>2,1</b>	<b>-2,8</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,5</b>	<b>1,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>
Extractiva 1/	0,0	5,7	0,0	0,0	0,7	-1,5	-4,0	-6,8	-	-	-1,0	-	-6,9	1,9	3,6	4,9
Industria manufacturera	-	-1,8	2,3	6,8	1,5	-6,1	2,4	-1,0	10,0	-0,4	-3,0	1,3	9,3	4,0	-2,6	-
Comercio	2,0	-0,4	1,5	-3,1	-1,4	0,4	-0,8	1,3	0,0	0,1	-4,0	-2,7	-1,4	1,2	-0,4	-1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-2,9	0,0	-	0,2	2,8	1,3	4,5	-1,2	3,5	0,7	2,1	11,9	15,3	3,3	2,9
Servicios 2/	-1,5	1,1	1,5	3,4	-2,0	0,6	0,2	0,2	-0,5	2,7	-3,3	-0,1	0,0	-0,5	0,5	-1,4
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,2</b>	<b>5,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>2,2</b>	<b>-3,6</b>	<b>2,5</b>	<b>3,7</b>	<b>-0,5</b>	<b>2,8</b>	<b>4,5</b>	<b>-4,3</b>	<b>1,1</b>	<b>-1,1</b>	<b>1,4</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,6</b>
Extractiva 1/	-0,2	9,4	-1,0	-1,1	-	-0,3	16,8	-5,6	-2,2	-2,7	2,6	0,0	-0,1	0,8	-1,9	1,4
Industria manufacturera	-	6,5	1,3	-	-4,1	3,4	18,1	0,8	1,2	2,3	-14,9	1,9	0,0	3,7	-3,6	-
Comercio	-3,4	1,3	0,0	-	-3,8	1,2	-1,4	0,7	-	0,4	0,6	2,3	3,4	0,8	-0,5	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-16,6	-4,8	6,5	0,2	0,0	-1,3	-5,0	8,8	-1,1	17,5	0,5	1,0	-	-0,4	-
Servicios 2/	1,3	-0,4	1,1	2,1	-1,4	-1,7	-0,1	1,1	3,9	6,0	4,1	0,8	-7,0	1,7	0,6	0,3

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,9</b>	<b>6,5</b>	<b>1,0</b>	<b>2,8</b>	<b>-4,5</b>	<b>-1,8</b>	<b>-3,8</b>	<b>-1,2</b>	<b>-5,3</b>	<b>9,9</b>	<b>4,2</b>	<b>6,5</b>	<b>1,8</b>	<b>2,6</b>
Extractiva 1/	-5,3	-5,2	-5,3	-	-0,8	-	-11,2	5,9	-	2,3	-21,7	5,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,7	-2,3	-3,7	-	-6,2	64,1	-13,3	-	0,0	9,5	-3,6	17,8	-0,2	-	-11,7	19,1
Comercio	2,5	3,7	-1,5	-7,4	0,8	-2,7	-2,8	-8,7	-	-3,1	-0,5	-8,5	-4,1	-21,7	-0,6	0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,3	1,7	3,9	33,3	21,1	0,0	-3,1	-3,6	-7,7	-13,3	-0,6	0,6	4,8	-	-0,7	-11,4
Servicios 2/	0,5	0,2	1,6	7,5	1,7	1,6	-1,1	-12,9	-3,4	-3,7	-6,6	8,9	7,3	9,1	3,1	5,2
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>15,4</b>	<b>2,8</b>	<b>4,9</b>	<b>-2,8</b>	<b>-9,4</b>	<b>-3,8</b>	<b>-8,7</b>	<b>-9,3</b>	<b>-3,5</b>	<b>-3,6</b>	<b>8,6</b>	<b>-3,0</b>	<b>1,7</b>
Extractiva 1/	-2,6	-2,1	-5,1	-	-31,1	-	-10,5	-16,7	-	-2,4	-46,9	-19,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-4,8	-4,9	-4,2	-	-7,4	63,5	3,4	-	0,0	-11,5	-6,6	-1,9	-4,8	-	-8,0	19,1
Comercio	5,7	8,6	-2,8	-7,4	5,0	-6,5	-8,8	-8,7	-	-5,9	1,4	3,3	-15,0	-21,7	-3,0	2,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,0	2,9	3,1	33,3	11,3	0,0	-3,1	-3,6	-7,7	-11,1	-5,9	7,8	11,4	-	6,4	-9,4
Servicios 2/	-1,5	-2,1	1,4	21,0	4,0	4,6	-1,8	-10,7	-3,4	-9,6	-9,0	-1,4	-2,2	11,5	-4,4	2,1
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,1</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,5</b>	<b>-1,5</b>	<b>-5,2</b>	<b>-0,3</b>	<b>-</b>	<b>0,8</b>	<b>-3,9</b>	<b>11,5</b>	<b>8,5</b>	<b>-</b>	<b>3,4</b>	<b>3,0</b>
Extractiva 1/	-5,9	-8,9	-5,3	-	-0,2	-	-11,2	6,3	-	2,4	-4,8	6,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,1	-1,5	-3,7	-	-5,9	-	-22,5	-	-	11,4	-3,3	18,2	2,1	-	-18,1	-
Comercio	0,8	1,2	-0,7	-	-1,3	5,6	0,4	-	-	-1,8	-2,1	-25,4	3,2	-	0,8	-1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,0	4,3	-	25,6	-	-3,4	-	-	-14,4	3,1	-	0,1	-	-3,9	-13,8
Servicios 2/	1,3	1,3	1,4	-2,8	0,9	-1,8	-1,1	-13,3	-	-1,8	-6,1	15,9	11,7	-	4,8	8,3

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,2</b>	<b>-6,5</b>	<b>-16,8</b>	<b>-1,2</b>	<b>-21,5</b>	<b>3,5</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>11,5</b>	<b>8,0</b>	<b>-7,7</b>	<b>-1,7</b>	<b>-10,9</b>	<b>3,7</b>	<b>3,2</b>	<b>-5,3</b>
Extractiva 1/	11,8	-9,0	-52,5	-17,6	13,7	18,6	-10,2	-10,4	16,5	13,9	-18,4	-1,3	-21,7	5,8	0,3	-8,1
Industria manufacturera	-	-8,3	-23,4	5,8	-27,9	3,2	-2,3	-7,5	-20,0	6,8	-6,7	-1,2	11,1	8,8	-2,1	-
Comercio	-2,4	-3,9	-5,6	-23,6	-12,7	-1,5	-1,5	-2,1	85,2	4,9	0,3	-9,0	24,4	0,0	-1,1	-10,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,3	1,7	-9,4	-	-4,8	5,1	1,8	31,7	-10,3	5,9	16,5	1,0	-4,8	7,2	4,0	-10,0
Servicios 2/	-1,1	-2,2	-6,3	1,1	17,8	-13,6	-1,6	-2,0	6,5	9,9	-6,6	0,1	-5,6	4,9	8,7	0,4
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,6</b>	<b>3,0</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,7</b>	<b>-7,0</b>	<b>-6,0</b>	<b>-1,7</b>	<b>0,7</b>	<b>13,0</b>	<b>19,1</b>	<b>-4,6</b>	<b>-2,2</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,4</b>	<b>3,1</b>	<b>-8,0</b>
Extractiva 1/	4,1	44,3	-62,3	-5,9	13,7	-12,2	-21,1	2,0	-	-	28,5	-	-9,8	0,7	12,4	-13,3
Industria manufacturera	-	3,9	-17,6	5,8	-20,6	-11,7	-7,9	-6,8	-10,8	8,7	8,9	-1,2	1,2	12,3	7,3	-
Comercio	0,0	-12,8	-4,0	-23,6	-5,3	-5,1	-2,2	0,1	85,2	-1,2	-9,4	-7,1	6,4	-6,2	-5,7	-16,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,3	0,9	7,3	-	-6,4	5,7	12,4	11,9	-7,5	12,5	-8,8	-9,3	-14,7	7,2	3,7	-10,0
Servicios 2/	0,4	-3,6	16,0	10,1	-4,7	-9,6	-0,5	5,1	-4,1	31,7	-15,3	1,3	4,0	4,8	5,3	1,9
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-1,6</b>	<b>-7,6</b>	<b>-24,9</b>	<b>-0,5</b>	<b>-24,3</b>	<b>4,9</b>	<b>-1,5</b>	<b>-4,1</b>	<b>7,8</b>	<b>2,7</b>	<b>-8,6</b>	<b>-1,7</b>	<b>-14,3</b>	<b>6,6</b>	<b>3,2</b>	<b>-2,2</b>
Extractiva 1/	13,5	-10,7	-52,2	-19,4	-	21,0	3,8	-21,8	16,5	13,9	-25,2	-1,3	-23,2	8,4	-0,2	-4,4
Industria manufacturera	-	-8,6	-25,4	-	-28,5	3,7	-1,8	-7,8	-17,0	5,6	-7,5	-1,1	22,1	2,7	-3,3	-
Comercio	-4,7	0,3	-6,9	-	-17,0	3,6	-1,2	-6,6	-	8,2	5,2	-10,4	62,1	9,3	0,3	-3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	2,5	-17,7	-	-3,9	1,9	-3,4	43,7	-11,2	-5,8	55,8	3,6	-3,5	-	4,2	-
Servicios 2/	-5,8	-2,1	-18,7	-0,2	55,9	-16,7	-2,0	-12,2	13,3	1,4	-3,0	-1,1	-12,6	4,8	9,2	-0,6

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-2,4</b>	<b>-0,9</b>	<b>-6,6</b>	<b>5,8</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,7</b>	<b>-3,7</b>	<b>-3,6</b>	<b>-2,3</b>	<b>-2,2</b>	<b>-5,6</b>	<b>6,8</b>	<b>1,0</b>	<b>-0,9</b>	<b>2,5</b>	<b>0,7</b>
Extractiva 1/	-15,3	-2,9	-19,4	-	-4,8	-	-6,9	0,6	-	-0,8	-27,3	13,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,5	-3,4	-15,1	-	-5,6	14,7	-6,0	-	0,0	-4,6	-5,1	0,8	-0,6	-	-7,7	0,0
Comercio	0,8	1,3	-0,8	-11,1	1,0	-5,0	0,5	3,3	-	-2,8	-0,7	-8,7	-0,8	-7,7	-1,1	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-1,3	0,3	25,0	6,3	1,0	-0,3	2,2	0,0	-3,8	-0,9	-2,2	4,3	-	0,7	-7,0
Servicios 2/	-0,2	-0,4	0,6	7,3	0,6	0,9	-4,3	-10,7	-2,8	-0,7	-3,5	7,8	1,1	-0,4	3,9	1,6
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,7</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,0</b>	<b>13,2</b>	<b>0,5</b>	<b>1,4</b>	<b>-2,9</b>	<b>-3,8</b>	<b>-2,3</b>	<b>-8,7</b>	<b>-6,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,2</b>	<b>1,8</b>
Extractiva 1/	-2,4	-0,6	-8,1	-	-7,0	-	3,0	-10,3	-	-1,2	-49,2	0,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,2	-5,6	-2,5	-	-8,6	14,3	9,0	-	0,0	-2,9	-9,7	-3,1	-1,7	-	-3,0	0,0
Comercio	2,8	4,2	-1,3	-11,1	3,2	0,7	-1,1	3,3	-	-5,6	0,0	-4,7	-10,9	-7,7	0,9	4,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	-1,4	-0,1	25,0	-1,4	1,0	-4,4	2,2	0,0	-4,5	-4,2	4,2	10,4	-	0,0	-5,7
Servicios 2/	-0,7	-1,4	2,1	19,6	3,7	0,3	-5,6	-6,3	-2,8	-13,5	0,4	2,3	-1,4	-0,4	-0,9	0,9
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-3,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>-8,6</b>	<b>-0,1</b>	<b>-1,3</b>	<b>-3,1</b>	<b>-4,0</b>	<b>-3,5</b>	<b>-</b>	<b>-0,5</b>	<b>-5,4</b>	<b>7,8</b>	<b>2,5</b>	<b>-</b>	<b>3,4</b>	<b>-0,5</b>
Extractiva 1/	-18,2	-5,6	-20,2	-	-4,8	-	-7,1	0,8	-	-0,7	-18,5	14,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,9	-2,7	-16,6	-	-5,0	-	-14,6	-	-	-4,7	-4,5	0,9	0,0	-	-15,9	-
Comercio	-0,3	-0,2	-0,5	-	0,0	-13,8	1,4	-	-	-1,4	-1,2	-15,5	5,9	-	-2,3	-3,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,8	-1,3	0,6	-	9,7	-	3,4	-	-	-3,3	1,9	-	-0,1	-	1,2	-8,6
Servicios 2/	-0,1	0,0	-0,3	-0,1	-0,6	-1,1	-3,8	-11,7	-	3,4	-6,0	11,1	2,0	-	4,9	3,0

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,6</b>	<b>-33,0</b>	<b>-8,9</b>	<b>-2,0</b>	<b>-12,6</b>	<b>-0,1</b>	<b>-26,4</b>	<b>-2,9</b>	<b>4,7</b>	<b>7,4</b>	<b>-14,2</b>	<b>-2,2</b>	<b>-3,1</b>	<b>2,6</b>	<b>-0,5</b>	<b>-1,9</b>
Extractiva 1/	2,7	-46,5	-15,9	-11,2	-9,7	11,5	-33,9	-21,1	9,5	6,0	-44,4	-16,5	-7,0	-1,9	-3,4	-5,8
Industria manufacturera	-	-27,3	-21,7	14,6	-16,6	-0,7	-59,8	-8,0	-38,9	5,4	4,4	-0,7	2,6	9,9	-7,4	-
Comercio	-2,7	-2,1	-2,2	-4,8	-1,2	2,3	-3,5	1,8	84,2	4,3	0,9	-1,1	22,0	-0,7	-1,9	-7,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,7	-3,3	-9,9	5,1	-7,9	-2,8	-3,0	13,0	4,0	5,0	-4,4	-1,1	-1,1	7,1	-1,1	0,6
Servicios 2/	-0,6	0,1	-3,8	-1,3	16,5	-13,4	-3,9	0,7	-2,7	9,5	-7,3	-2,7	-5,9	4,6	5,1	3,6
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,8</b>	<b>6,4</b>	<b>3,1</b>	<b>-2,8</b>	<b>-3,8</b>	<b>-2,1</b>	<b>1,1</b>	<b>7,8</b>	<b>19,9</b>	<b>-2,5</b>	<b>-4,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>2,1</b>	<b>4,2</b>	<b>-1,8</b>
Extractiva 1/	2,0	7,2	-7,7	14,3	-9,7	1,6	-16,1	-19,7	-	-	26,6	-	-9,6	3,1	1,4	-9,8
Industria manufacturera	-	1,9	-8,7	14,6	3,2	-7,4	-2,8	-3,1	-	9,6	8,9	1,3	-2,0	15,4	7,5	-
Comercio	1,7	-0,8	1,7	-4,8	0,7	3,4	-4,5	3,1	84,2	-1,5	-2,0	-6,3	-3,3	-4,5	-5,5	-6,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,7	0,9	4,0	-	-4,4	0,0	2,2	10,7	-6,2	7,6	-19,2	-9,3	6,1	7,1	-2,1	0,6
Servicios 2/	-0,5	-4,7	17,4	2,6	-5,6	-10,8	0,2	7,8	-7,4	34,7	-13,2	-3,1	6,6	4,1	11,1	7,0
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-1,8</b>	<b>-35,9</b>	<b>-16,1</b>	<b>-2,5</b>	<b>-14,8</b>	<b>0,4</b>	<b>-31,0</b>	<b>-6,2</b>	<b>-0,2</b>	<b>1,5</b>	<b>-16,8</b>	<b>-1,5</b>	<b>-4,3</b>	<b>3,5</b>	<b>-1,5</b>	<b>-1,9</b>
Extractiva 1/	2,8	-47,9	-15,8	-14,7	-	12,1	-44,5	-22,6	9,5	6,0	-51,1	-16,5	-6,6	-4,0	-3,5	-3,0
Industria manufacturera	-	-28,1	-25,6	-	-17,9	-0,5	-61,5	-10,4	-35,2	2,6	4,1	-1,5	7,1	0,9	-9,0	-
Comercio	-8,4	-2,6	-5,3	-	-2,6	0,7	-3,1	-0,8	-	7,5	2,2	3,1	96,0	5,0	-0,8	-10,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-4,6	-17,0	5,1	-9,9	-12,9	-5,6	14,7	24,7	0,0	14,7	0,9	-1,9	-	-0,6	-
Servicios 2/	-3,5	1,5	-15,8	-1,7	53,2	-15,2	-5,1	-9,5	-0,3	0,0	-5,4	-3,1	-14,4	4,9	3,2	1,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>112,7</b>	<b>115,2</b>	<b>104,8</b>	<b>130,2</b>	<b>125,0</b>	<b>123,9</b>	<b>83,6</b>	<b>76,2</b>	<b>99,2</b>	<b>105,7</b>	<b>95,9</b>	<b>78,3</b>	<b>126,4</b>	<b>86,2</b>	<b>119,4</b>	<b>143,1</b>
Extractiva 1/	93,6	98,1	91,7	-	192,7	-	54,0	77,6	-	143,4	171,6	93,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,4	101,1	77,1	-	104,1	234,9	49,2	-	72,7	95,4	74,6	61,1	102,3	-	85,4	90,8
Comercio	120,2	121,2	117,4	87,4	120,4	140,4	120,5	126,9	-	104,8	115,3	92,9	134,7	89,3	109,6	119,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,2	114,1	118,6	200,0	139,8	134,6	104,6	63,7	115,7	98,0	79,1	125,5	122,2	-	127,6	120,2
Servicios 2/	122,6	121,4	126,9	135,7	127,4	118,0	102,5	73,1	101,2	105,9	121,8	116,9	126,6	90,7	121,8	168,9
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>108,9</b>	<b>107,9</b>	<b>112,8</b>	<b>127,1</b>	<b>115,8</b>	<b>127,2</b>	<b>113,9</b>	<b>75,0</b>	<b>99,2</b>	<b>88,9</b>	<b>112,2</b>	<b>138,4</b>	<b>110,5</b>	<b>118,5</b>	<b>108,2</b>	<b>158,5</b>
Extractiva 1/	99,4	96,4	106,0	-	113,1	-	98,9	72,9	-	204,9	128,8	288,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	95,3	95,3	94,6	-	84,7	234,0	101,8	-	72,7	82,6	76,0	101,3	72,5	-	87,4	90,8
Comercio	112,6	115,8	103,5	87,4	113,8	125,0	105,7	126,9	-	89,1	107,3	112,0	102,0	89,3	90,8	122,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	107,4	105,8	112,0	200,0	105,9	134,6	120,7	69,6	115,7	82,5	139,4	123,9	121,4	-	120,6	119,7
Servicios 2/	112,7	110,2	123,7	134,8	137,5	119,9	116,8	70,6	101,2	87,0	113,0	109,6	113,3	127,0	118,4	205,5
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>114,2</b>	<b>119,2</b>	<b>101,8</b>	<b>116,0</b>	<b>128,7</b>	<b>113,6</b>	<b>73,3</b>	<b>76,5</b>	<b>-</b>	<b>110,7</b>	<b>90,1</b>	<b>73,6</b>	<b>136,5</b>	<b>-</b>	<b>122,5</b>	<b>114,3</b>
Extractiva 1/	91,7	100,1	90,2	-	194,5	-	53,5	77,6	-	139,3	165,5	87,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,0	102,9	75,2	-	108,5	100,0	34,7	-	-	95,9	74,5	60,8	124,4	-	74,3	-
Comercio	126,2	125,6	130,5	-	129,0	110,2	136,4	-	-	116,1	135,8	68,9	170,8	-	123,2	116,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	120,7	119,8	123,3	-	166,0	-	93,3	-	-	116,5	60,2	-	122,4	-	129,3	124,8
Servicios 2/	127,6	127,9	125,8	116,0	121,8	111,5	92,9	70,6	-	112,0	113,0	124,3	132,7	-	119,9	132,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>103,2</b>	<b>81,2</b>	<b>85,2</b>	<b>160,9</b>	<b>81,2</b>	<b>92,1</b>	<b>92,7</b>	<b>87,2</b>	<b>86,5</b>	<b>168,7</b>	<b>129,6</b>	<b>112,0</b>	<b>73,6</b>	<b>133,9</b>	<b>125,1</b>	<b>106,6</b>
Extractiva 1/	56,1	80,3	39,1	90,4	78,6	80,7	51,0	49,3	91,1	202,9	82,1	77,6	67,8	126,7	124,1	116,6
Industria manufacturera	-	50,8	74,6	183,4	70,5	92,5	29,5	83,4	41,4	100,3	160,4	67,9	65,5	89,5	98,6	-
Comercio	106,7	103,5	112,7	74,1	145,1	119,3	128,7	97,9	151,7	174,1	127,7	147,9	139,0	139,3	110,4	101,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	145,0	159,5	90,7	182,2	144,8	57,6	135,5	120,2	76,8	131,8	154,4	122,1	67,3	158,1	129,1	111,8
Servicios 2/	130,2	115,2	102,2	169,2	121,3	111,8	144,8	92,2	100,9	181,4	151,1	118,5	80,6	139,8	151,9	100,0
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>134,4</b>	<b>100,8</b>	<b>99,8</b>	<b>132,1</b>	<b>137,4</b>	<b>75,7</b>	<b>111,2</b>	<b>86,5</b>	<b>104,3</b>	<b>180,5</b>	<b>108,2</b>	<b>110,1</b>	<b>105,1</b>	<b>131,2</b>	<b>116,7</b>	<b>99,4</b>
Extractiva 1/	139,1	149,2	22,3	145,5	79,2	13,4	59,6	45,4	-	-	127,7	-	101,7	58,8	108,3	90,0
Industria manufacturera	-	138,7	84,2	183,4	168,9	96,9	81,7	77,8	440,0	93,7	165,8	57,6	70,1	106,3	118,6	-
Comercio	123,1	73,7	93,9	74,1	115,3	78,4	100,5	90,4	151,7	115,0	99,7	103,8	131,2	130,9	98,4	102,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	145,0	71,4	85,3	-	146,1	78,6	157,8	104,5	76,3	128,5	98,7	127,4	88,4	162,7	113,9	111,8
Servicios 2/	136,6	100,6	126,2	120,3	101,5	108,4	122,4	102,2	102,8	245,6	88,4	127,5	104,2	145,4	126,1	105,0
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>79,0</b>	<b>78,3</b>	<b>78,4</b>	<b>153,7</b>	<b>73,2</b>	<b>94,6</b>	<b>86,9</b>	<b>87,3</b>	<b>68,1</b>	<b>162,2</b>	<b>136,2</b>	<b>112,0</b>	<b>66,5</b>	<b>137,1</b>	<b>127,9</b>	<b>117,3</b>
Extractiva 1/	54,4	77,5	40,0	84,5	-	100,3	48,4	49,9	77,0	202,9	75,3	97,4	64,7	210,2	125,7	146,4
Industria manufacturera	-	49,5	70,7	-	65,4	91,9	26,5	85,1	23,4	105,9	158,8	73,4	71,3	64,3	96,0	-
Comercio	74,6	126,1	138,7	-	186,1	175,8	146,4	109,6	-	265,0	155,5	215,3	185,9	131,7	115,0	86,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	272,5	93,8	106,5	141,7	43,4	123,5	129,6	84,7	127,5	296,0	117,2	64,6	-	137,2	-
Servicios 2/	105,8	120,2	88,8	159,5	141,3	109,7	151,4	74,5	87,7	157,1	198,8	109,0	67,1	136,5	161,3	93,7

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2014	J	107,6	120,4	116,4	88,0	81,9	102,7	106,5	105,1	77,9	120,3	80,3	112,0	127,3	105,1	87,1
	J	114,0	120,8	116,7	88,2	82,4	99,7	106,6	106,1	77,7	121,7	74,7	111,9	128,4	104,6	90,2
	A	115,7	118,1	108,0	87,6	83,4	101,5	102,5	99,4	79,4	114,0	78,1	110,1	110,3	103,2	86,2
	S	100,3	120,4	116,7	86,8	82,9	103,9	106,4	96,2	80,0	115,6	78,9	103,4	130,0	100,3	103,2
	O	103,9	121,0	118,1	89,2	82,8	105,6	108,9	95,1	81,8	121,8	77,4	113,1	130,7	103,7	112,1
	N	113,6	121,2	119,5	88,4	83,3	105,0	109,1	94,9	82,6	122,6	78,2	115,0	130,5	104,9	109,3
	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
2015	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
2016	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
	M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JUNIO 2014 - JUNIO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2014	J	106,0	141,8	101,4	94,6	99,0	89,9	80,6	148,9	130,8	108,4	94,1	124,9	114,7	107,5
	J	104,5	141,2	89,2	98,1	95,1	90,7	82,1	146,4	134,5	113,9	94,9	122,0	114,3	108,1
	A	104,6	82,7	93,2	101,1	100,1	88,3	81,1	127,2	142,1	112,9	95,5	124,5	112,3	105,6
	S	104,3	132,3	97,3	99,6	105,5	89,4	79,9	135,6	146,9	113,8	94,1	127,8	113,3	109,2
	O	104,6	139,0	96,3	101,2	105,7	90,0	85,2	144,8	145,2	113,9	94,5	128,3	117,1	110,2
	N	104,5	140,8	94,8	96,3	114,1	90,5	83,4	149,3	172,0	109,7	94,1	128,8	118,9	110,3
	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
2015	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5	
2016	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
	M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
	J	85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, JUNIO 2014 - JUNIO 2016  
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	J	2,4	2,0	3,4	1,4	1,2	2,1	1,9	1,6	2,8
	J	1,9	1,5	3,0	2,1	1,8	3,0	2,0	1,6	3,0
	A	2,0	1,6	3,1	2,8	2,0	5,0	2,4	1,8	4,1
	S	3,0	2,1	6,0	1,9	1,6	3,0	2,5	1,8	4,5
	O	2,6	2,0	4,6	1,5	1,3	2,2	2,1	1,6	3,4
	N	2,3	1,9	3,5	1,5	1,2	2,4	1,9	1,6	3,0
	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
2015	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
2016	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.  
2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

### 2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

### 3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chinja, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

### 5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función al número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 910 empresas de 10 y más trabajadores (2 772 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 138 a las Principales Ciudades).

### 6. Periodicidad: mensual.

### 7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

**Nota:** La muestra se actualizó en enero de 2010.

## ENCUESTA MENSUAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

### 8. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

### 9. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

### 10. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

### 11. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción de Lima Metropolitana.

### 12. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 895 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

### 13. Periodicidad: mensual.

# GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left( \frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- $VM_t$  : Variación mensual del empleo en el mes  $t$
- $L_t$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t$
- $L_{t-1}$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left( 1 + \left( \frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- $IE_t$  : Índice de empleo del mes  $t$
- $VM_t$  : Variación del empleo del mes  $t$  (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector  $x$  a la variación anual del empleo en la ciudad  $M$  se descompone en el peso del sector  $x$  sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector  $x$ . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- $VE_x$  : Variación del empleo
- $L_x$  : Número de empleados en el sector  $x$
- $L_{total}$  : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$  : Peso del sector  $x$  sobre la muestra total

**7. Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TE_t$  : Tasa de entrada en el mes  $t$

$I_t$  : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**8. Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TS_t$  : Tasa de salida en el mes  $t$

$S_t$  : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**9. Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2016

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: [www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

E-mail: [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe)

